

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA N° 300 EDUCACIÓN AYACUCHO



PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN
OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023

TODA CATEGORÍA PRESUPUESTAL

1. Logros de aprendizajes de los estudiantes de la EBR
2. Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.
3. Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas
4. Mejora de la Formación en Carreras Docentes en Institutos de Educación Superior No Universitaria.
5. Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva
6. Fortalecimiento de la educación superior tecnológica
7. Acciones Centrales
8. Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos

AYACUCHO ABRIL DEL 2023



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Resolución Directoral Regional Sectorial N°..... 00969..... 2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

Ayacucho, 19 ABR 2023

Visto, el Expediente N° 03476820-2023 y la Orden de Proyección N° 01074-2023, referente al documento de la Primera Modificación del Plan Operativo Institucional 2023 de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho (Unidad Ejecutora 300 Educación Ayacucho), en las Categorías Presupuestales: Acciones Centrales, Programas Presupuestales y Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos (APNOP); los antecedentes y demás documentación adjunta.

CONSIDERANDO

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1440, se aprueba el “Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público”, y en el artículo 24°, numeral 24.2 del citado decreto, señala que el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público, estima la Asignación Presupuestal Multianual (APM), en función de los siguientes factores: (i) ingresos de todas las fuentes de financiamiento que se prevea recaudar o percibir durante el ejercicio, con independencia del año del que provengan, incluyendo la proyección de los saldos de balance correspondientes; (ii) reglas fiscales aprobadas; (iii) prioridades de política a nivel de resultados, productos u objetivos estratégicos institucionales, articulados con el SINAPLAN; (iv) criterios específicos de programación tales como costos unitarios, metas de cobertura, entre otros que determine la Dirección General de Presupuesto Público, según sea el caso y; (v) eficacia, efectividad y calidad de los servicios establecidos para el logro de resultados y objetivos de política;

Que, mediante Directiva N° 002-2022-EF/50.01 aprobada con Resolución Directoral N° 0005-2022-EF/50.01, se aprueba la “Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria”;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0016-2019-CEPLAN/PCD, se aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0339-2021-GRA/GR, se aprueba la “Directiva para la Programación Multianual, Elaboración, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional de Ayacucho 2021-2023”;

Que, mediante Resolución Directoral Regional Sectorial N° 02340-2022-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR de fecha 22 de diciembre del 2022, se aprueba la programación del Plan Operativo Institucional 2022, correspondiente a la Dirección Regional de Educación Ayacucho (Unidad Ejecutora 300 Educación Ayacucho);



Estando conforme a lo opinado por el Especialista en Planificación y visado por el Director de Gestión Institucional, Director de Gestión Pedagógica y la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Educación Ayacucho;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Educación N° 28044 y sus modificatorias; Ley N° 28123, "Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, Ley N° 31638 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023" y Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Educación; y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 024-2023-GRA/GR.

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, la Primera Modificación del Plan Operativo Institucional 2023 de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho (Unidad Ejecutora 300 Educación Ayacucho), en las Categorías Presupuestales: Acciones Centrales, Programas Presupuestales y Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos (APNOP).

ARTÍCULO SEGUNDO. - TRANSCRIBIR, la presente Resolución a las instancias correspondientes de esta entidad conforme a Ley, para fines que le son propios.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Dr. ROBINSON CARMELO FUENTES CORONADO

Director del Programa Sectorial IV

Dirección Regional de Educación de Ayacucho

RCFC/D.DRE
JCH/D.DGI
ZDCP/D.ADM
LRB/DGP
Proyecto N° 01074-2023
Tiraje: N° 03

INDICE

	Página
I. PRESENTACIÓN	01
II. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	02
2.1. Declaración de Política Institucional	02
2.2. Misión Sectorial	03
2.3. Visión	03
2.4. Acciones Estratégicas Institucionales Priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional	04
III. MARCO PRESUPUESTARIO 2023	05
IV. ORGANIZACIÓN INTERNA	06
4.1. Organigrama	06
V. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS (ACCIONES CENTRALES)	08
5.1. Dirección de Gestión Institucional	08
5.2. Dirección de Gestión Pedagógica	13
5.3. Dirección General	25
5.4. Dirección de Administración	28
5.5. Oficina de Asesoría Jurídica	44
5.6. Oficina de Control Institucional	47
5.7. Transferencia de Competencias y Funciones	50
VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS (PROGRAMAS PRESUPUESTALES)	53
6.1. Programa Presupuestal N° 0090 – PELA	53
6.2. Programa Presupuestal N° 0068 – PREVAED	74
6.3. Programa Presupuestal N° 0107 – Mejora en la Formación en Carreras Docentes en Institutos de Educación Superior No Universitaria.	84
6.4. Programa Presupuestal N° 0106 – Inclusión de Niños, Niñas y Jóvenes con Discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva	95
6.5. Programa Presupuestal N° 0051 - PTCD	98
6.6. Programa Presupuestal N° 0147 – Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica.	101
VII. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS (ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS)	112
7.1. Desarrollo de la Educación en Colegios Experimentales	112
7.2. Desarrollo de la Educación Técnica	112
7.3. Desarrollo de la Formación de Artistas	112
7.4. Obligaciones Previsionales	112
7.5. Desarrollo de la Promoción Escolar, Cultura y Deporte	112
7.6. Mejora en la Gestión de las Instituciones Educativas	112

I. PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional Modificado 2023, de la Dirección Regional de Educación Ayacucho, es un documento de gestión institucional que muestra la proyección y programación de metas, actividades y acciones formuladas en base al PIM 2023 y en base al Marco del Presupuesto por Resultados los cuales conducen a logros de los objetivos institucionales a través de actividades operativas, tareas y sub tareas por ejecutar y alcanzar en el año, con la finalidad de brindar el mejor servicio educativo a los niños y niñas de la región de Ayacucho y principalmente de las zonas rurales y alto andinas.

A partir del año 2007, el Estado ha incorporado a través del Ministerio de Economía y Finanzas una gestión por resultados mediante la implementación de un nuevo sistema presupuestario denominado Presupuesto Por Resultados (PPR) encontrándose incorporados Programas Presupuestales con el fin de coadyuvar a reducir problemas centrales que aquejan a la población en general; para el Sector Educación (UE 300 Educación Ayacucho), el Programa Presupuestal N° 0090 “Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la Educación Básica Regular (PELA-2023)” con un presupuesto total de S/. 3’033,603.00; Programa Presupuestal N° 0068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres” (PREVAED-2023)” con un presupuesto total de S/. 905,870.00; Programa Presupuestal N° 0107 “Mejora de la Formación en Carreras Docentes en Institutos de Educación Superior No Universitarias – 2023” con un presupuesto total de S/. 7’577,218.00; Programa Presupuestal N° 106 “Inclusión de Niños, Niñas y Jóvenes con Discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva – 2023” con un presupuesto total de S/. 38,940.00; Programa Presupuestal N° 0051 “Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas” (PTCD-2023) con un presupuesto total de S/. 91,318.00, el Programa Presupuestal N° 147 “Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos”-2023 con un presupuesto de S/. 1’244,370.00. Asimismo, en lo que corresponde a la Categoría Presupuestal Acciones Centrales 2023 con un presupuesto total de S/. 8’543,999.00 (Genéricas de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales y 2.2 Pensiones y otras Prestaciones Sociales) y por último las Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos (APNOP 2023) con un presupuesto total de S/. 52’421,486.00 (Genéricas de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales y Genérica de Gasto 2.2 Pensiones y otras Prestaciones Sociales).

II. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS:

2.1. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL (PEI 2020-2026):

Basado en la información y lineamientos que brinda el "Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021", el "Documento Prospectivo: Ayacucho 2030" y el "Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016-2021", la Alta Dirección del Gobierno Regional de Ayacucho, establece la política institucional de largo plazo en seis ejes prioritarios:

EJE 1: DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL

1. Afirmación de la identidad regional
2. Reducción de las brechas de desigualdad social

EJE 2: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

1. Acceso universal a una educación pública de calidad
2. Acceso universal a los servicios de salud de calidad
3. Acceso universal a los servicios de saneamiento básico

EJE 3: MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

1. Gestión regional basada en planeamiento estratégico
2. Lucha contra la corrupción.
3. Descentralización efectiva para el desarrollo.

EJE 4: ECONOMÍA DIVERSIFICADA Y COMPETITIVIDAD

1. Promoción de la seguridad alimentaria en base a la agricultura familiar
2. Inclusión económica de sectores sociales vulnerables
3. Mejorar la competitividad de las principales cadenas productivas
4. Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, Históricos y culturales.

EJE 5: COHESIÓN TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

1. Mejorar la infraestructura social y productiva de la región

EJE 6: AMBIENTE, DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

1. Gestión ambiental y preservación de la diversidad biológica
2. Gestión de riesgo de desastres

La implementación de la política institucional será a través de los Programas Presupuestales, los cuales deben ser ejecutados por las Direcciones Regionales Sectoriales en el marco de los estándares establecidos. El presupuesto de inversión del Gobierno Regional debe orientarse a complementar y fortalecer los Programas Presupuestales. En tal sentido, se deberá mejorar la calidad del Banco de Proyectos con PIPs orientados a cerrar brechas sociales y económicas, y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, históricos y culturales.

Para el logro de mayores resultados, las actividades de las Direcciones Regionales Sectoriales deben ser articuladas, en torno a los Objetivos Estratégicos Institucionales, en el marco de la Gestión de Procesos.

Paulatinamente se deberá reducir la categoría presupuestal APNOP, para reorientar los recursos al logro de resultados a través de los Programas Presupuestales.

LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LAS POLÍTICAS Y LA GESTIÓN REGIONAL SON:

1. **Participación**. - La gestión regional desarrollará mecanismos para la participación ciudadana en las fases de formulación, seguimiento, fiscalización y evaluación de la gestión regional.
2. **Transparencia**. - Los planes, presupuestos, objetivos, metas y resultados de gestión del Gobierno Regional serán difundidos a la población, a través del portal electrónico y otros medios de acceso a la información pública.
3. **Rendición de cuentas**. - Es una responsabilidad ineludible del Gobierno Regional la rendición de cuentas a la ciudadanía sobre los avances, logros, dificultades y perspectivas de la gestión, a través de audiencias públicas y otros espacios de encuentro con la ciudadanía.
4. **Inclusión**. - El Gobierno Regional desarrolla políticas y acciones integrales de gobierno dirigidas a promover la inclusión económica, social, política y cultural de jóvenes, personas con discapacidad o grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados del Estado.
5. **Eficacia**. - El Gobierno Regional organiza su gestión en torno al Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016-2021, para garantizar el cumplimiento de objetivos y metas prioritarios.
6. **Eficiencia**. - La gestión regional se rige con criterios de eficiencia, para garantizar la óptima utilización de los recursos públicos.

2.2. MISIÓN:

“Conducir la gestión pública regional en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, contribuyendo al desarrollo integral y sostenible de la región, de manera participativa, inclusiva y eficiente”.

2.3. VISIÓN:

“Ayacucho es una región con sólida identidad cultural, comprometida con el desarrollo humano como estrategia fundamental del cambio social; su proyección al futuro está basada en las capacidades humanas de mujeres y hombres, que han desarrollado una estructura productiva diversificada, competitiva, ambientalmente sostenible y articulada al mercado nacional e internacional, que garantiza una buena calidad de vida para todos. El proceso de transformación regional se sustenta en instituciones modernas y transparentes, liderazgos de calidad, el tejido social fortalecido y el ejercicio de la participación ciudadana en la gestión pública”.

2.4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI):

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	RESPONSABLE
OEI 01. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTOS DE AYACUCHO	AEI 01.01. Condiciones para el cumplimiento de Horas lectivas Normadas en las Instituciones Educativas	DREA, UGEL
	AEI 01.02. Implementación adecuada del currículo dirigido a docentes	DREA, UGEL
	AEI 01.03. Materiales educativos necesarios para el logro de los estándares de aprendizaje para estudiantes de EBR	DREA, UGEL
	AEI 01.04. Ampliación de la cobertura y acceso a la educación de calidad implementado para niños y niñas de 3 a 5 años	DREA, UGEL
	AEI 01.05. Desarrollo de competencias para la prevención del consumo de drogas oportuna	DREA, UGEL
	AEI 01.06. Incorporación al desarrollo integral y sostenible a las familias de VRAEM	DREA, UGEL
	AEI 01.07. Servicios de educación básica adecuada para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad de 0 a 29 años	DREA, UGEL
	AEI 01.08. Implementación de condiciones básicas para el funcionamiento de instituciones de educación superior pedagógica	DREA, UGEL
OEI 07. REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	AEI 07.01. Estudiantes con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	DREA, UGEL
OEI 08. MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	AEI 08.01. Fortalecimiento integral de la capacidad operativa de los órganos estructurados del GRA	DREA, UGEL

III. MARCO PRESUPUESTARIO (Asignación Presupuestaria del Año Fiscal 2023):

N°	Categorías Presupuestales/Programas	Año 2023	TOTAL
TOTAL CATEGORIA PRESUPUESTAL		73,856,804	73,856,804
ACCIONES CENTRALES		8,543,999	8,543,999
ORGANOS DE LÍNEA			
Meta: 5000001	Planeamiento y presupuesto	504,802	504,802.00
Meta: 5000002	Conducción y orientación superior (Despacho Dirección)	325,009	325,009.00
Meta: 5000002	Conducción y orientación superior (DGP)	2,353,811	2,353,811.00
Meta: 5000003	Conducción y orientación superior (Transferencia de Competencias y Funciones)	190,000	190,000.00
ORGANOS DE APOYO			
Meta: 5000003	Gestión administrativa	2,059,924	2,059,924.00
Meta: 5000003	Gestión administrativa AFP REPRO	2,497,276	2,497,276.00
Meta: 5000003	Gestión administrativa (Pago por asignación de jornada de trabajo)	97,200	97,200.00
Meta: 5000003	Gestión administrativa (Pago por beneficios sociales CTS)	157,069	157,069.00
Meta: 5000003	Gestión administrativa (25 o 30 años)	8,322	8,322.00
Meta: 5000003	Gestión administrativa (Gestión Administrativa)	2,731	2,731.00
ORGANOS DE ASESORAMIENTO			
Meta: 5000004	Asesoramiento técnico y jurídico	149,802	149,802.00
ORGANOS DE CONTROL INSTITUCIONAL			
Meta: 5000006	Acciones de control y auditoría	198,053	198,053.00
PROGRAMAS PRESUPUESTALES		12,891,319	12,891,319
N° 0068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR DESASTRES			
Meta: 5005580	Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	780,141	780,141.00
Meta: 5005581	Desarrollo de campañas comunicacionales para la gestión del riesgo de desastres	29,502	29,502.00
Meta: 5005585	Seguridad física funcional de servicios públicos	96,227	96,227.00
N° 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR			
Meta: 5000276	Gestión del programa	85,004	85,004.00
Meta: 5005628	Contratación oportuna y pago de personal docente y promotoras de las II.EE de la EBR del Nivel Inicial	428,482	428,482.00
Meta: 5005628	Contratación oportuna y pago de personal docente y promotoras de las II.EE de la EBR del Nivel Inicial	3,200	3,200.00
Meta: 5005628	Contratación oportuna y pago de personal docente de las II.EE de la EBR del Nivel Primaria	410,377	410,377.00
Meta: 5005628	Contratación oportuna y pago de personal docente de las II.EE de la EBR del Nivel Primaria	400	400.00
Meta: 5005628	Contratación oportuna y pago de personal docente de las II.EE de la EBR del Nivel Secundaria	1,863,019	1,863,019.00
Meta: 5005628	Contratación oportuna y pago de personal docente de las II.EE de la EBR del Nivel Secundaria	20,965	20,965.00
Meta: 5005628	Contratación oportuna y pago de personal docente de las II.EE de la EBR del Nivel Secundaria	108,368	108,368.00
Meta: 5005629	Contratación oportuna y pago de personal docente de las II.EE de la EBR del Nivel Secundaria	3,888	3,888.00
Meta: 5005629	Contratación oportuna y pago de personal administrativo y de apoyo de las II.EE de la EBR del Nivel Inicial	109,900	109,900.00
N° 0106 INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA			
Meta: 5000276	Gestión del programa	38,940	38,940.00

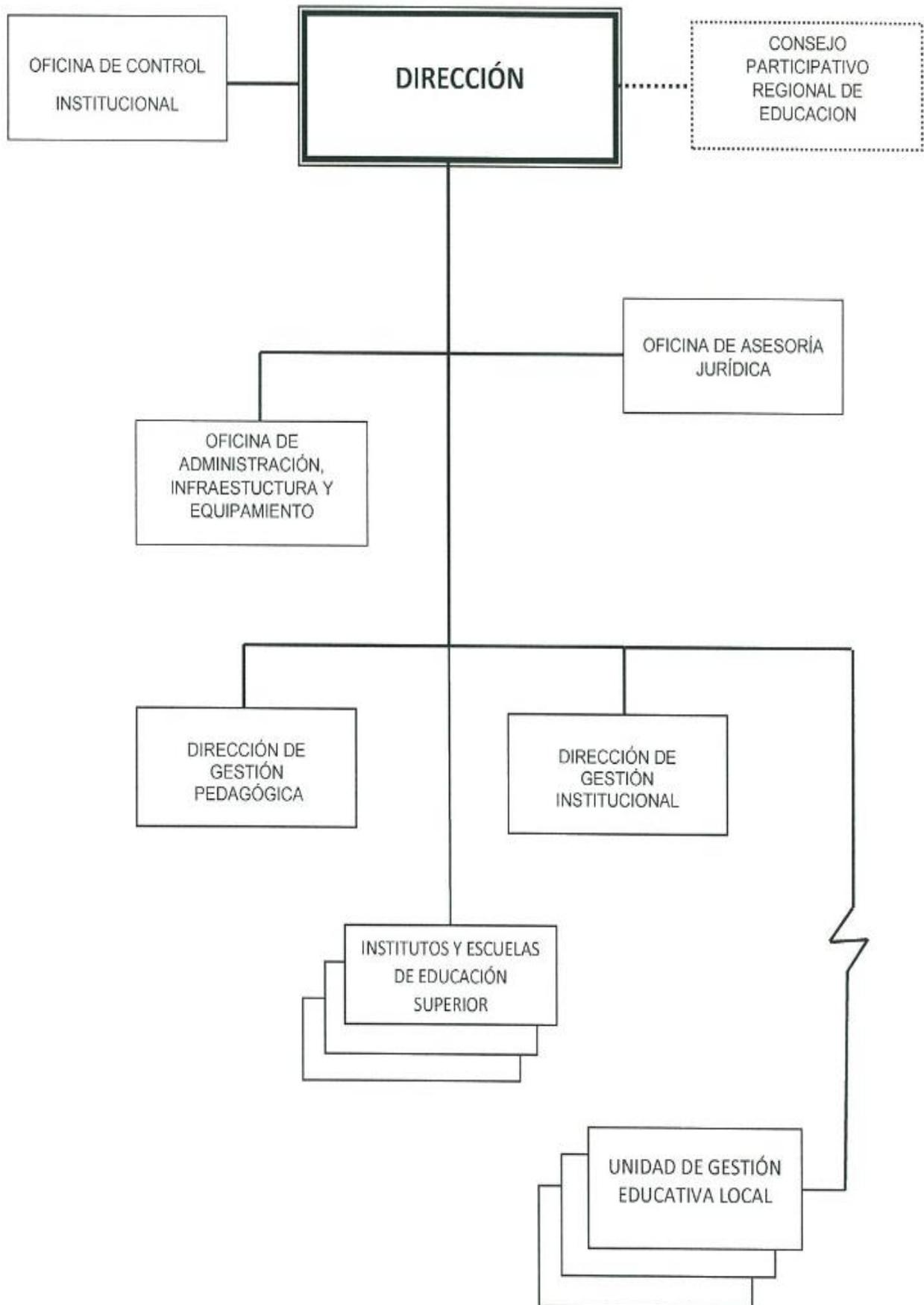
N° 0107 MEJORA DE LA FORMACIÓN EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIAS			
Meta: 5000276	Gestión del programa	34,140	34,140.00
Meta: 5005906	Contratación oportuna y pago de personal docente	5,572,451	5,572,451.00
Meta: 5005907	Contratación oportuna y pago de personal administrativo y de apoyo	1,050,560	1,050,560.00
Meta: 5005907	Contratación oportuna y pago de personal administrativo y de apoyo	815,270	815,270.00
Meta: 5005908	Provisión de servicios básicos y mantenimiento de equipamiento e infraestructura	104,797	104,797.00
N° 0051 PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS			
Meta: 5006171	Fortalecimiento de habilidades psicosociales en escolares	91,318	91,318.00
N° 0147 FORTALECIMIENTO DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS			
Meta: 5000276	Gestión del programa	34,610	34,610.00
Meta: 5006091	Selección, contratación oportuna y pago de docentes, asistentes y auxiliares	381,250	381,250.00
Meta: 5006100	Provisión de servicios básicos, seguridad y limpieza	370,574	370,574.00
Meta: 5006101	Dotación de recursos educativos	409,936	409,936.00
Meta: 5006102	Mantenimiento de infraestructura, equipamiento y mobiliario	48,000	48,000.00
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)		52,421,486	52,421,486
Meta: 5000659	Desarrollo de educación en colegios experimentales	61,584	61,584.0
Meta: 5000668	Desarrollo de educación técnica	13,212,513	13,212,513.0
Meta: 5000671	Desarrollo de la formación de artistas	3,320,193	3,320,193.00
Meta: 5000991	Obligaciones previsionales	35,359,311	35,359,311.00
Meta: 5001933	Promoción escolar, cultura y deporte	431,480	431,480.00
Meta: 5003934	Mejora en la gestión de II.EE	36,405	36,405.00

IV. ORGANIZACIÓN INTERNA:

4.1. ORGANIGRAMA:

La Dirección Regional de Educación de Ayacucho, tiene la siguiente Estructura Orgánica:

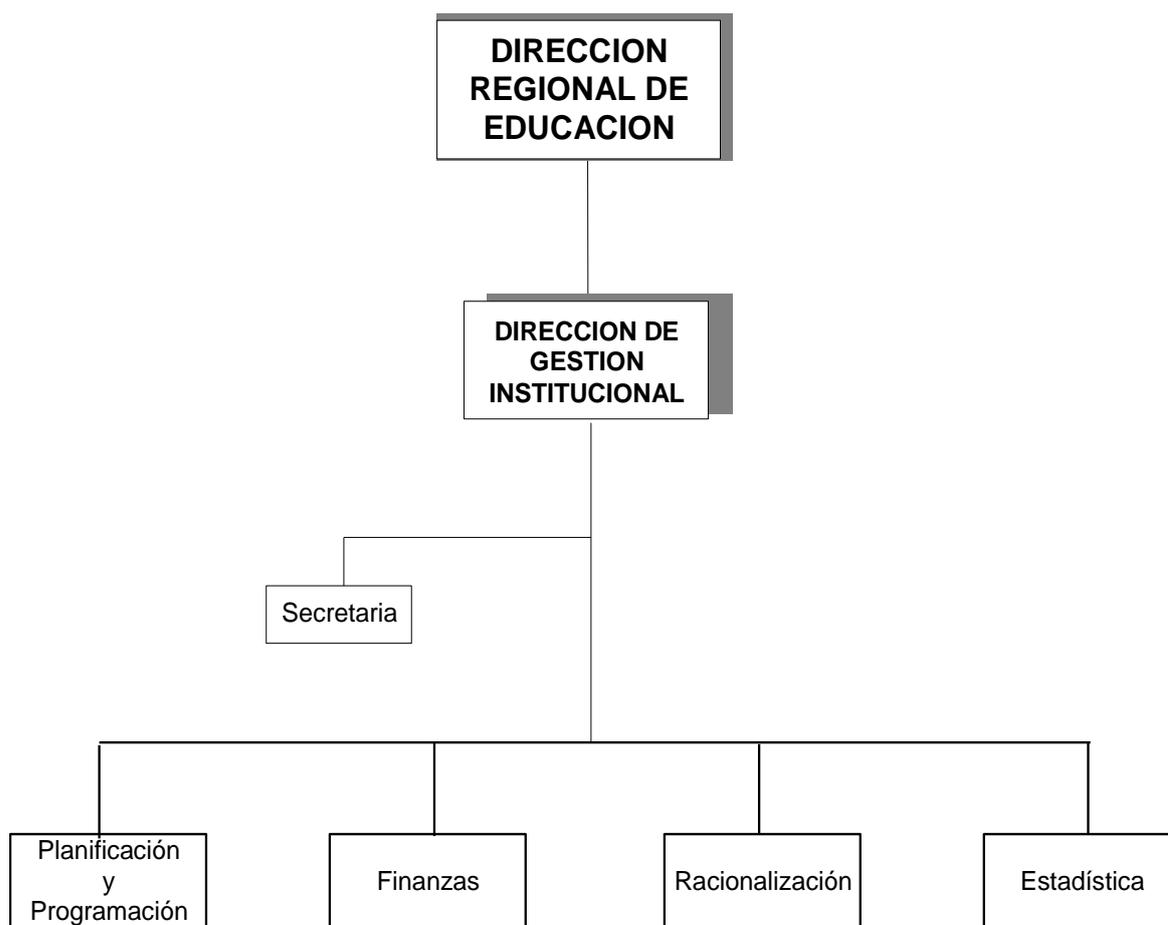
- 01. ÓRGANO DE ALTA DIRECCIÓN**
01.1 Dirección Regional de Educación
- 02. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL**
02.1 Oficina de Control Institucional
- 03. ÓRGANO DE ASESORAMIENTO**
03.1 Oficina de Asesoría Jurídica
- 04. ÓRGANO DE APOYO**
04.1 Oficina de Administración
- 05. ÓRGANOS DE LÍNEA**
05.1 Dirección de Gestión Pedagógica
05.2 Dirección de Gestión Institucional
- 06. ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN**
06.1 Consejo Participativo Regional de Educación



V. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS (ACCIONES CENTRALES):

5.1. DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL: La Dirección de Gestión Institucional, es el Órgano de Línea, encargado de ejecutar acciones inherentes a los Sistemas de:

- 1) Finanzas
- 2) Planificación
- 3) Racionalización
- 4) Estadística:



PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01

PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS

UNIDAD EJECUTORA		: 300 Educación Ayacucho													
CENTRO DE COSTO		: Dirección de Gestión Institucional													
CATEGORIA PRESUPUESTAL		: 9001 Acciones Centrales													
PRODUCTO/PROYECTO		: 3999999 Sin Producto													
ACTIVIDAD/OBRA		: 5000001 Planeamiento y Presupuesto													
FUNCION		: 22 Educación													
DIVISIÓN FUNCIONAL		: 004 Planeamiento Gubernamental													
GRUPO FUNCIONAL		: 005 Planeamiento Institucional													
META		: 022													
FTE. DE FINANCIAMIENTO		: 00 Recursos Ordinarios													
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	COSTO ACTIV. 2 S/.	COSTO ACTIV. 3 S/.	COSTO ACTIV. 4 S/.	COSTO ACTIV. 5 S/.	COSTO ACTIV. 6 S/.	COSTO ACTIV. 7 S/.	COSTO ACTIV. 8 S/.	COSTO ACTIV. 9 S/.	COSTO ACTIV. 10 S/.	COSTO ACTIV. 11 S/.	COSTO ACTIV. 12 S/.	COSTO ACTIV. 13 S/.	COSTO ACTIV. 14 S/.
5	GASTOS CORRIENTES	17,367.00	118,906.50	30,435.50	12,398.00	5,000.00	289,760.00	2,880.00	4,000.00	1,200.00	1,800.00	4,500.00	1,200.00	1,200.00	1,120.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	289,760.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)						56,760.00								
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)						44,424.00								
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal						172,320.00								
	2.1.19.12 Aguinaldos						4,800.00								
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad						3,200.00								
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)														
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años														
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo														
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD						8,256.00								
2.3	BIENES Y SERVICIOS	17,367.00	118,906.50	30,435.50	12,398.00	5,000.00	0.00	2,880.00	4,000.00	1,200.00	1,800.00	4,500.00	1,200.00	1,200.00	1,120.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano	9,706.00													
	2.3.12.11 Vestuarios accesorios y prendas diversas														
	2.3.13.11 Combustibles y carburantes														
	2.3.13.11 Lubricantes, grasas y afines														
	2.3.15.11 Repuestos y accesorios				398.00										
	2.3.15.12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina				11,000.00										
	2.3.199.13 Libros, diarios y revistas														
	2.3.199.199 Otros bienes														
	2.3.1.11.11 Para edificios y estructuras														
	2.3.1.10.14 Fertilizantes, insecticidas, fungicidas														
	2.3.1.10.15 Suministros de accesorios y/o materiales de uso forestal														
	2.3.1.11.15 Otros materiales de mantenimiento														
	2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte	2,480.00						720.00		480.00	720.00		480.00		400.00
	2.3.21.22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	5,181.00						2,160.00		720.00	1,080.00		720.00		720.00
	2.3.21.2.99 Otros gastos														
	2.3.22.23 Servicios de Internet														
	2.3.22.42 Otros servicios de publicidad y difusión														
	2.3.22.44 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado														
	2.3.22.41 Servicios de publicidad														
	2.3.22.51 Servicios de publicidad en diario											4,500.00			
	2.3.27.10.1 Seminarios talleres y similares														
	2.3.27.11.2 Transporte y traslado de carga														
	2.3.27.11.5 Servicios de alimentación de consumo humano								3,000.00						
	2.3.27.11.6 Servicios de impresiones				1,000.00										
	2.3.27.11.99 Servicios diversos					1,000.00			1,000.00					1,200.00	
	2.3.27.21 Consultoría					3,000.00									
	2.3.27.31 Realizado por personas jurídicas														
	2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios		110,400.00	27,600.00											
	2.3.28.12 Contribuciones a salud de CAS.		6,706.50	2,235.50											
	2.3.28.14 Bonificaciones		1,800.00	600.00											
	2.3.29.11 Locación de servicios					1,000.00									
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.6.32.11 Equipos computacionales y periféricos														
	2.6.6.1.99.9.9 Otros														
	2.6.61.3.2 Software														
	TOTAL	17,367	118,907	30,436	12,398	5,000	289,760	2,880	4,000	1,200	1,800	4,500	1,200	1,200	1,120

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 0090-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

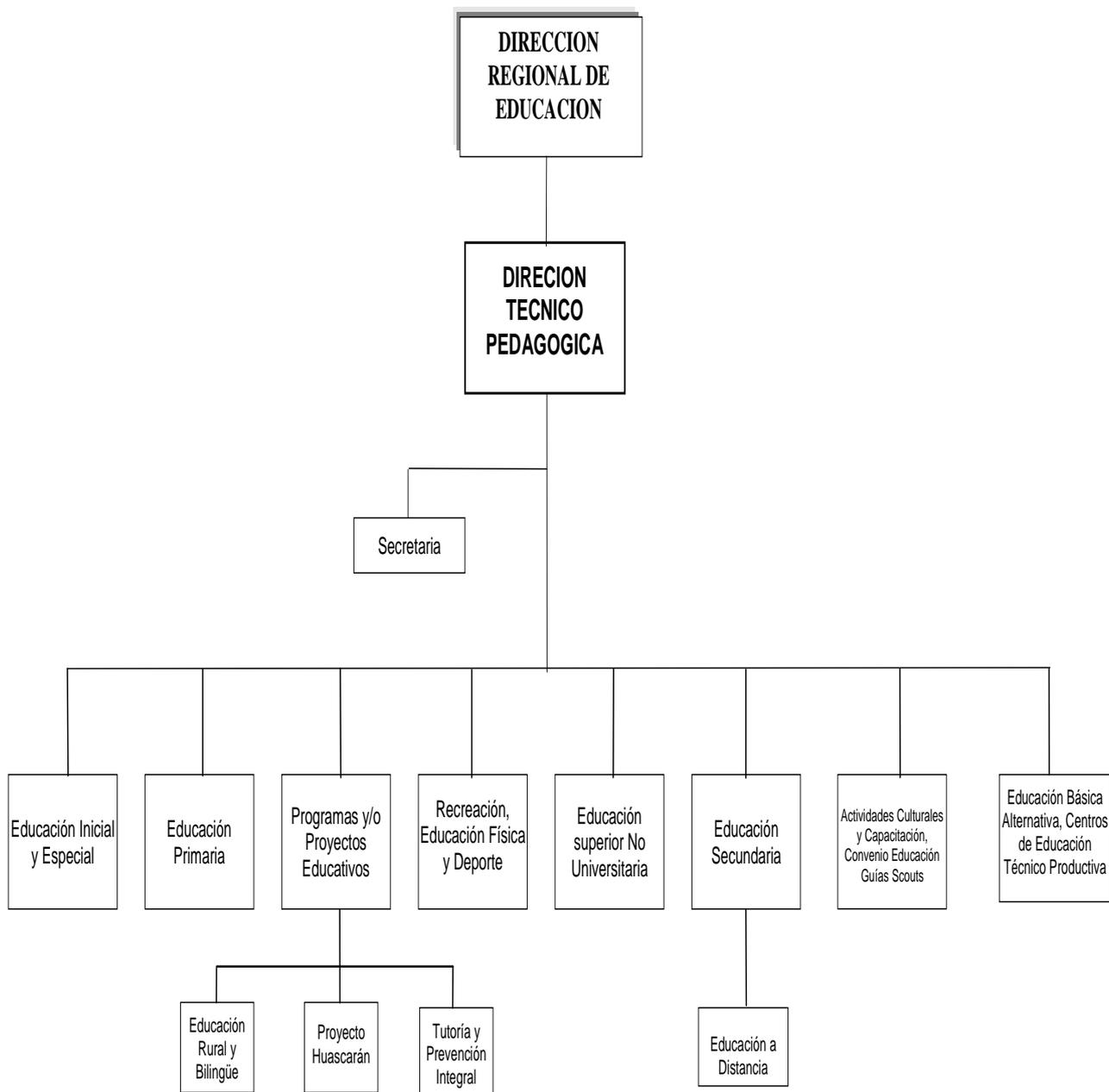
COSTO ACTIV. 15 S/.	COSTO ACTIV. 16 S/.	COSTO ACTIV. 17 S/.	COSTO ACTIV. 18 S/.	COSTO ACTIV. 19 S/.	COSTO ACTIV. 20 S/.	TOTAL S/.
1,620.00	1,200.00	3,100.00	1,800.00	1,100.00	3,592.00	504,179.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	289,760.00
						56,760.00
						44,424.00
						172,320.00
						4,800.00
						3,200.00
						0.00
						0.00
						0.00
						8,256.00
1,620.00	1,200.00	3,100.00	1,800.00	1,100.00	3,592.00	214,419.00
						9,706.00
						0.00
						0.00
						0.00
						398.00
						11,000.00
						0.00
						0.00
						0.00
						0.00
						0.00
						0.00
400.00	480.00		720.00	240.00	1,440.00	8,560.00
720.00	720.00		1,080.00	360.00	2,152.00	15,613.00
						0.00
						0.00
						0.00
						0.00
						4,500.00
						0.00
						0.00
		2,100.00				5,100.00
						1,000.00
		1,000.00				4,200.00
						3,000.00
500.00				500.00		1,000.00
						138,000.00
						8,942.00
						2,400.00
						1,000.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						0.00
						0.00
						0.00
1,620	1,200	3,100	1,800	1,100	3,592	504,179

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

AO.09	Supervisión realizada a las UGELs en temas de buen inicio del año escolar y otras contingencias	Ayacucho	Supervisión	Muy Alta	Físico			1			1						2
					Financiero			600			600						
AO.10	Implantar la modernización de la gestión pública en el proceso de formulación del MOP, clasificador de cargos y CAP en la DREA y UGELs, afinación del documento MOP y otras contingencias.	Ayacucho	Acciones	Muy Alta	Físico					2						1	3
					Financiero					900					900		
AO.11	Publicación del Manual de Operaciones (MOP) en diarios oficiales	Ayacucho	Publicaciones	Muy Alta	Físico		1										1
					Financiero		4,500										
AO.12	Coordinación con el MEF y aprobación del Presupuesto Analítico de Personal (PAP) y el Proceso de Racionalización.	Ayacucho	Acciones	Muy Alta	Físico					1					1		2
					Financiero					600				600			
AO.13	Ejecución de talleres virtuales, mesas de trabajo y gastos informáticos de la DREA -UGEL	Ayacucho	Capacitaciones	Muy Alta	Físico												2
					Financiero								1,200				
AO.14	Implementación de los documentos de gestión de la DREA y UGEL y Socialización del TUPA aprobado.	Ayacucho	Supervisión	Muy Alta	Físico											2	2
					Financiero									1,120			
AO.15	Capacitación por parte de Instituciones Privadas a Especialistas de Racionalización.	Ayacucho	Capacitaciones	Muy Alta	Físico			1									1
					Financiero			1,620									
AO.16	Supervisión realizada a las UGELs en temas presupuestarios, elaboración del POI y otras contingencias	Ayacucho	Supervisión	Muy Alta	Físico			1								1	2
					Financiero			600					600				
AO.17	Capacitación a estadísticos de las UGELs e Institutos Superiores en Instrumentos de Gestión.	Ayacucho	Capacitaciones	Muy Alta	Físico		1	1									2
					Financiero		1,550	1,550									
AO.18	Supervisión a la UGELs para el Censo Escolar 2023, Registro de Instituciones Educativas y SIRE	Ayacucho	Supervisión	Muy Alta	Físico			1	1	1							3
					Financiero			600	600	600							
AO.19	Capacitación por parte de Instituciones Privadas a Especialistas de Estadística.	Ayacucho	Capacitaciones	Muy Alta	Físico					1							1
					Financiero					1,100							
AO.20	Actualización, formulación y evaluación de los Proyecto de Inversión del Sector Educación.	Ayacucho	Supervisión	Muy Alta	Físico			2								2	4
					Financiero			1,796						1,796			

Total Financiero S/	504,179
----------------------------	----------------

5.2. DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA: La Dirección de Gestión Pedagógica, es el Órgano de Línea, encargado de ejecutar acciones inherentes a los Sistemas de Supervisión y monitoreo de temas pedagógicos:



PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01													
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS													
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho												
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica												
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 Acciones Centrales												
PRODUCTO/PROYECTO	: 3999999 Sin Producto												
ACTIVIDAD/OBRA	: 5000002 Conducción y Orientación Superior												
FUNCION	: 22 Educación												
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 006 Gestión												
GRUPO FUNCIONAL	: 007 Dirección y Supervisión Superior												
META	: 023												
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios												
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	COSTO ACTIV. 2 S/.	COSTO ACTIV. 3 S/.	COSTO ACTIV. 4 S/.	COSTO ACTIV. 5 S/.	COSTO ACTIV. 6 S/.	COSTO ACTIV. 7 S/.	COSTO ACTIV. 8 S/.	COSTO ACTIV. 9 S/.	COSTO ACTIV. 10 S/.	COSTO ACTIV. 11 S/.	COSTO ACTIV. 12 S/.
5	GASTOS CORRIENTES	8,460.00	15,030.00	117,343.00	26,624.00	1,977,885.00	3,900.00	10,000.00	11,000.00	10,680.00	21,480.00	12,690.00	3,480.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	1,977,885.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)					12,360.00							
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)												
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal					22,080.00							
	2.1.12.11 Personal nombrado					1,060,791.00							
	2.1.12.12 Personal contratado					739,777.00							
	2.1.19.12 Aguinaldos					7,800.00							
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad					5,200.00							
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)												
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años												
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo												
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD					129,877.00							
2.3	BIENES Y SERVICIOS	8,460.00	15,030.00	117,343.00	26,624.00	0.00	3,900.00	10,000.00	11,000.00	10,680.00	21,480.00	12,690.00	3,480.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano				12,942.00					1,080.00	7,800.00		
	2.3.12.11 Vestuarios accesorios y prendas diversas												
	2.3.12.12 Textiles y acabados textiles												
	2.3.13.11 Combustibles y carburantes												
	2.3.13.11 Lubricantes, grasas y afines												
	2.3.15.11 Repuestos y accesorios												
	2.3.15.12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina				5,574.00								
	2.3.15.31 Aseo, limpieza y tocador												
	2.3.1.99.1.99 Otros bienes												
	2.3.19.1.99 Otros materiales diversos de enseñanza												
	2.3.19.12 Material didáctico, accesorios y útiles de enseñanza							5,000.00					
	2.3.199.11 Herramientas												
	2.3.199.13 Libros, diarios y revistas												
	2.3.199.14 Premiación												
	2.3.199.199 Otros bienes												
	2.3.1.11.11 Para edificios y estructuras												
	2.3.1.10.14 Fertilizantes, insecticidas, fungicidas												
	2.3.1.10.15 Suministros de accesorios y/o materiales de uso forestal												
	2.3.1.11.15 Otros materiales de mantenimiento												
	2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte	1,260.00	630.00									1,890.00	
	2.3.21.22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	7,200.00	14,400.00								13,680.00	10,800.00	
	2.3.21.2.99 Otros gastos												
	2.3.22.23 Servicios de Internet												
	2.3.22.42 Otros servicios de publicidad y difusión												
	2.3.22.44 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado												
	2.3.22.41 Servicios de publicidad												
	2.3.24.15 Reparación y mantenimiento de equipos												
	2.3.24.11 Mantenimiento de edificaciones												
	2.3.24.71 Servicios de mantenimiento de equipos				3,108.00								
	2.3.25.11 De edificios y estructuras												
	2.3.27.10.1 Seminarios talleres y similares								3,000.00				
	2.3.27.11.2 Transporte y traslado de carga												
	2.3.2.7.11.5 Servicios de alimentación para consumo humano												3,480.00
	2.3.2.7.11.6 Impresiones, encuadernación y empastado					5,000.00			3,000.00	600.00			
	2.3.27.11.99 Servicios diversos									9,000.00			
	2.3.27.21 Servicios de consultoría							10,000.00					
	2.3.27.2.99 Otros servicios similares						3,900.00						
	2.3.27.31 Realizado por personas jurídicas												
	2.3.27.41												
	2.3.27.91 Organización y conducción de eventos deportivos												
	2.3.27.9.99 Otros relacionados a organización de eventos												
	2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios			106,800.00									
	2.3.28.12 Contribuciones a salud de CAS.			8,143.00									
	2.3.28.14 Bonificaciones			2,400.00									
	2.3.29.11 Locación de servicio												
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.6.32.11 Equipos computacionales y periféricos												
	2.6.6.1.99.9.9 Otros												
	2.6.61.3.2 Software												
	TOTAL	8,460	15,030	117,343	26,624	1,977,885	3,900	10,000	11,000	10,680	21,480	12,690	3,480

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 0090-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

COSTO ACTIV. 13 S/.	COSTO ACTIV. 14 S/.	COSTO ACTIV. 15 S/.	COSTO ACTIV. 16 S/.	COSTO ACTIV. 17 S/.	COSTO ACTIV. 18 S/.	COSTO ACTIV. 19 S/.	COSTO ACTIV. 20 S/.	COSTO ACTIV. 21 S/.	COSTO ACTIV. 22 S/.	COSTO ACTIV. 23 S/.	COSTO ACTIV. 24 S/.	COSTO ACTIV. 25 S/.	COSTO ACTIV. 26 S/.	COSTO ACTIV. 27 S/.	COSTO ACTIV. 28 S/.	COSTO ACTIV. 29 S/.
1,500.00	2,985.00	12,690.00	5,000.00	1,500.00	2,100.00	1,100.00	300.00	21,150.00	3,840.00	2,304.00	2,304.00	1,536.00	2,960.00	1,955.00	3,092.00	8,460.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1,500.00	2,985.00	12,690.00	5,000.00	1,500.00	2,100.00	1,100.00 400.00	300.00	21,150.00	3,840.00	2,304.00	2,304.00	1,536.00	2,960.00	1,955.00	3,092.00	8,460.00
					1,200.00									1,150.00		
														805.00		
	2,985.00												1,960.00		600.00 96.00	
		1,890.00 10,800.00	800.00					3,150.00 18,000.00								1,260.00 7,200.00
					400.00		300.00							1,000.00		1,800.00
1,500.00			4,200.00		500.00				3,840.00	2,304.00	2,304.00	1,536.00			596.00	
				1,500.00												
						700.00										
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1,500	2,985	12,690	5,000	1,500	2,100	1,100	300	21,150	3,840	2,304	2,304	1,536	2,960	1,955	3,092	8,460

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

AO.11	Monitoreo a las UGEL en el marco de la Implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica y Acciones de coordinación a nivel regional y/o participación en eventos pedagógicos organizados por el MINEDU o UGEL.	Ayacucho	Visitas	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1						7
					Financiero	1,813	1,813	1,813	1,813	1,813	1,813	1,813						
AO.12	Taller de Fortalecimiento para favorecer la transición exitosa de los niños y niñas de inicial a primaria (Sede UGEL LUCANAS)	Ayacucho	Taller	Muy Alta	Físico			1										1
					Financiero			3,480										
AO.13	Taller de Fortalecimiento de capacidades sobre organización de espacios (Ciclo I y II) y juego libre en los sectores.	Ayacucho	Taller	Muy Alta	Físico				1									1
					Financiero				1,500									
AO.14	Concurso "Buenas Prácticas Familiares" en servicios educativos de Educación Inicial	Ayacucho	Evento	Muy Alta	Físico							1						1
					Financiero								2,985					
AO.15	Monitoreo a las UGEL en el marco de la Implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica y Acciones de coordinación a nivel regional y/o participación en eventos pedagógicos organizados por el MINEDU o UGEL.	Ayacucho	Visitas	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1						7
					Financiero	1,813	1,813	1,813	1,813	1,813	1,813	1,813						
AO.16	Taller presencial de Fortalecimiento para favorecer la transición exitosa de los niños y niñas de Inicial a Primaria - Sede Huamanga.	Ayacucho	Taller	Muy Alta	Físico					1								1
					Financiero						5,000							
AO.17	Taller virtual de fortalecimiento de capacidades para la implementación de IGE en el marco del MSEIB.	Ayacucho	Taller	Muy Alta	Físico							1						1
					Financiero							1,500						
AO.18	Festival regional de elaboración del calendario comunal y registro cultural e histórico en función a los criterios: originalidad, creatividad, pertinencia, impacto pedagógico.	Ayacucho	Evento	Muy Alta	Físico											1		1
					Financiero												2,100	
AO.19	Actividad cultural y pasacalle por el Día de las lenguas originarias del Perú	Ayacucho	Evento	Muy Alta	Físico				1									1
					Financiero				1,100									
AO.20	Validación del Himno Nacional en quechua (letra y música) e implementación de banner del Himno Nacional en quechua en la Sede de la DREA	Ayacucho	Acción	Muy Alta	Físico							1						1
					Financiero									300				

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

AO.31	Taller virtual sobre implementación curricular para personal directivo y docentes de los Institutos y Escuelas de Educación Superior.	Ayacucho	Taller	Muy Alta	Fisico											1							1	
					Financiero															4,000				
AO.32	Supervisión, monitoreo, acompañamiento y asistencia técnica a las II,EE y UGELs, sobre la implementación de la TOE y convivencia escolar y Acciones de coordinación a nivel regional y/o participación en eventos pedagógicos organizados por el MINEDU o UGEL.	Ayacucho	Visitas	Muy Alta	Fisico		1	1	1	1	1					1	1							7
					Financiero		1,209	1,209	1,209	1,209	1,209									1,209	1,209			
AO.33	Fortalecimiento líderes estudiantiles de la región Ayacucho.	Ayacucho	Evento	Muy Alta	Fisico																			1
					Financiero																			
AO.34	Supervisión y monitoreo a implementación de los Juegos Florales Escolares 2023 y asistencia técnica a las UGELs y visita de docente (gestor cultural) para la sensibilización e implementación de las actividades culturales en las UGEL y acciones de coordinación a nivel regional y/o participación en eventos pedagógicos organizados por el MINEDU o UGEL.	Ayacucho	Visitas	Muy Alta	Fisico		1	1	1	1	1					1	1							7
					Financiero		604	604	604	604	604									604	604			
AO.35	XXIV Festival de la Canción Ayacuchana "Buscando nuevos valores" 2023 - Etapa Regional.	Ayacucho	Evento	Muy Alta	Fisico																		1	1
					Financiero																			
AO.36	Supervisión, monitoreo y acompañamiento a especialistas de educación física de las 11 UGEL y los JDEN y Acciones de coordinación a nivel regional y/o participación en eventos pedagógicos organizados por el MINEDU o UGEL.	Ayacucho	Visitas	Muy Alta	Fisico		1	1	1	1	1					1	1							7
					Financiero		604	604	604	604	604									604	604			
AO.37	IV Congreso Regional de Educación Física 2023.	Ayacucho	Evento	Muy Alta	Fisico																			1
					Financiero																			
AO.38	Taller de Fortalecimiento de competencias y capacidades pedagógicas para especialistas de educación física de la región Ayacucho.	Ayacucho	Taller	Muy Alta	Fisico																		1	1
					Financiero																			
AO.39	Supervisión, monitoreo, acompañamiento pedagógico y asistencia técnica a las UGEL e II,EE de EBA y CETPRO y acciones de coordinación a nivel regional y/o participación en eventos pedagógicos organizados por el MINEDU o UGEL.	Ayacucho	Visitas	Muy Alta	Fisico		1	1	1	1	1					1	1							7
					Financiero		604	604	604	604	604									604	604			
AO.40	Taller de Fortalecimiento de competencias sobre Elaboración del Plan de Estudios en Educación técnico-Productiva - CETPRO.	Ayacucho	Taller	Muy Alta	Fisico																			1
					Financiero																			
AO.41	Taller de Fortalecimiento de capacidades sobre Evaluación formativa en el marco de EBA.	Ayacucho	Taller	Muy Alta	Fisico																			1
					Financiero																			

Total Financiero S/	2,351,188
----------------------------	------------------

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 0090-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 Acciones Centrales		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3999999 Sin Producto		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5000002 Conducción y Orientación Superior		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 006 Gestión		
GRUPO FUNCIONAL	: 007 Dirección y Supervisión Superior		
META	: 023		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATE	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO	TOTAL
G. DEL		ACTIV. 1	
GAST		S/.	S/.
5	GASTOS CORRIENTES	1,900.00	1,900.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	1,900.00	1,900.00
	2.3.21.22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicio		0.00
	2.3.24.11 Mantenimiento de edificaciones		0.00
	2.3.24.21 Servicios de mantenimiento de equipos	1,900.00	1,900.00
	2.3.25.11 De edificios y estructuras		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.11 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	1,900	1,900

Fuente: Incorporación de actividades, según Memorando N° 065-2023-GRA-GOB-GG-GRDS-DREA-DGP

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026

PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho

UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho

CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógicas

Fecha: 2023

O.E. 08	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO																	
AEI. 08.01	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ORGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL																	
	Producto 3999999: SIN PRODUCTO										Actividad 5000002: CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Mantenimiento, reparación y acondicionamiento de la Dirección de Gestión Pedagógica	Ayacucho	Servicio	Muy Alta	Físico		1											1
					Financiero		1,900											
Total Financiero S/																	1,900	

Fuente: Incorporación de actividades, según Memorando N° 065-2023-GRA-GOB-GG-GRDS-DREA-DGP

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	:	300 Educación Ayacucho	
CENTRO DE COSTO	:	Dirección de Gestión Pedagógica	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 Acciones Centrales	
PRODUCTO/PROYECTO	:	3999999 Sin Producto	
ACTIVIDAD/OBRA	:	5000002 Conducción y Orientación Superior	
FUNCION	:	22 Educación	
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	006 Gestión	
GRUPO FUNCIONAL	:	007 Dirección y Supervisión Superior	
META	:	023	
FTE. DE FINANCIAMIENTO	:	00 Recursos Ordinarios	
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
	5 GASTOS CORRIENTES	1,500.00	1,500.00
	2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,500.00	1,500.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano	1,000.00	1,000.00
	2.3.24.11 Mantenimiento de edificaciones		0.00
	2.3.24.21 Servicios de mantenimiento de equipos		0.00
	2.3.27.10.1 Seminarios talleres y similares organizados por la ins	500.00	500.00
	6 GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
	2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.11 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	1,500	1,500

Fuente: Incorporación de actividades, según Memorando N° 0116-2023-GRA-GOB-GG-GRDS-DREA-DGP

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026

PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho

UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho

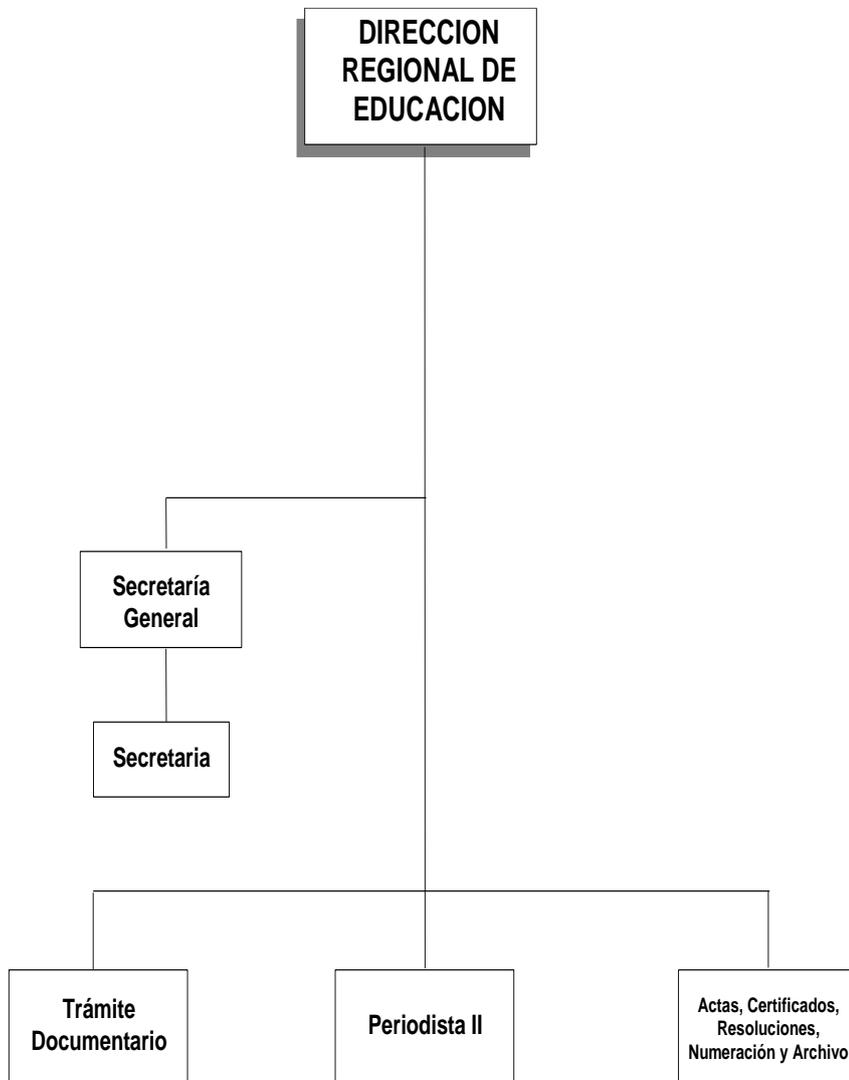
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógicas

Fecha: 2023

O.E. 08	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO																	
AEI. 08.01	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ORGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL																	
	Producto 3999999: SIN PRODUCTO										Actividad 5000002: CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Taller Fortalecimiento de capacidades pedagógicas y artísticas	Ayacucho	Taller	Muy Alta	Físico				1									1
					Financiero				1,500									
Total Financiero S/																	1,500	

Fuente: Incorporación de actividades, según Memorando N° 0116-2023-GRA-GOB-GG-GRDS-DREA-DGP

5.3. DIRECCIÓN GENERAL: La Dirección General de la Dirección Regional de Educación está constituida por el despacho Directoral, Secretaría General, Trámite Documentario, Periodista, Actas y Certificados, Numeración y Archivo:



PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01

PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS

CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	COSTO ACTIV. 2 S/.	COSTO ACTIV. 3 S/.	COSTO ACTIV. 4 S/.	COSTO ACTIV. 5 S/.	COSTO ACTIV. 6 S/.	COSTO ACTIV. 7 S/.	COSTO ACTIV. 8 S/.	COSTO ACTIV. 9 S/.	TOTAL S/.
	UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho									
	CENTRO DE COSTO	: Despacho Dirección									
	CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 Acciones Centrales									
	PRODUCTO/PROYECTO	: 3999999 Sin Producto									
	ACTIVIDAD/OBRA	: 5000002 Conducción y Orientación Superior									
	FUNCION	: 22 Educación									
	DIVISIÓN FUNCIONAL	: 006 Gestión									
	GRUPO FUNCIONAL	: 007 Dirección y Supervisión Superior									
	META	: 024									
	FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios									
5	GASTOS CORRIENTES	12,158.00	4,022.00	8,000.00	15,648.00	5,895.00	4,000.00	14,000.00	4,000.00	257,286.00	325,009.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	257,286.00	257,286.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)									43,464.00	43,464.00
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)									38,772.00	38,772.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal									148,800.00	148,800.00
	2.1.12.11 Personal nombrado									0.00	0.00
	2.1.12.2.99 Otras retribuciones y complementos									0.00	0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos									4,800.00	4,800.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad									3,200.00	3,200.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)									0.00	0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años									0.00	0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional									0.00	0.00
	2.1.31.13 Aportes a los fondos de pensiones									0.00	0.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo									0.00	0.00
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD									18,250.00	18,250.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	12,158.00	4,022.00	8,000.00	15,648.00	5,895.00	4,000.00	14,000.00	4,000.00	0.00	67,723.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano				12,942.00						12,942.00
	2.3.13.11 Combustibles y Carburantes										0.00
	2.3.13.13 Lubricantes, grasas y afines										0.00
	2.3.15.11 Repuestos y accesorios							1,000.00			1,000.00
	2.3.15.12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina							11,000.00			11,000.00
	2.3.15.31 Aseo, limpiezay tocador										0.00
	2.3.15.41 Electricidad e iluminación										0.00
	2.3.16.11 De vehiculo										0.00
	2.3.17.1.1 Enseres				700.00						700.00
	2.3.199.14 Simbolos, distintivos y condecoraciones				300.00						300.00
	2.3.1.11.11 Para edificios y estructuras										0.00
	2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte	1,200.00	480.00			320.00					2,000.00
	2.3.21.22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	10,958.00	3,542.00			2,340.00					16,840.00
	2.3.22.3.99 Otros servicios de comunicación								4,000.00		4,000.00
	2.3.22.41 Servicios de publicidad										0.00
	2.3.22.42 Otros servicios de publicidad y difusión										0.00
	2.3.27.10.1 Seminarios talleres y similares										0.00
	2.3.27.10.2 Atenciones oficiales y celebraciones										0.00
	2.3.27.11.5 Servicios de alimentación de Consumo Humano-Taller				1,000.00						1,000.00
	23.27.11.6 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado				706.00		4,000.00				4,706.00
	2.3.27.11.99 Servicios diversos							2,000.00			2,000.00
	2.3.27.21 Consultorias			8,000.00							8,000.00
	2.3.27.31 Realizado por personas juridicas					3,235.00					3,235.00
	2.3.27.32 Realizado por personas naturales										0.00
	2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios										0.00
	2.3.28.12 Contribuciones a esalud de CAS.										0.00
	2.3.28.14 Bonificaciones										0.00
	2.5.51.11 Personal Administrativo										0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.6.61.3.2 Software										0.00
	TOTAL	12,158	4,022	8,000	15,648	5,895	4,000	14,000	4,000	257,286	325,009

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 0090-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

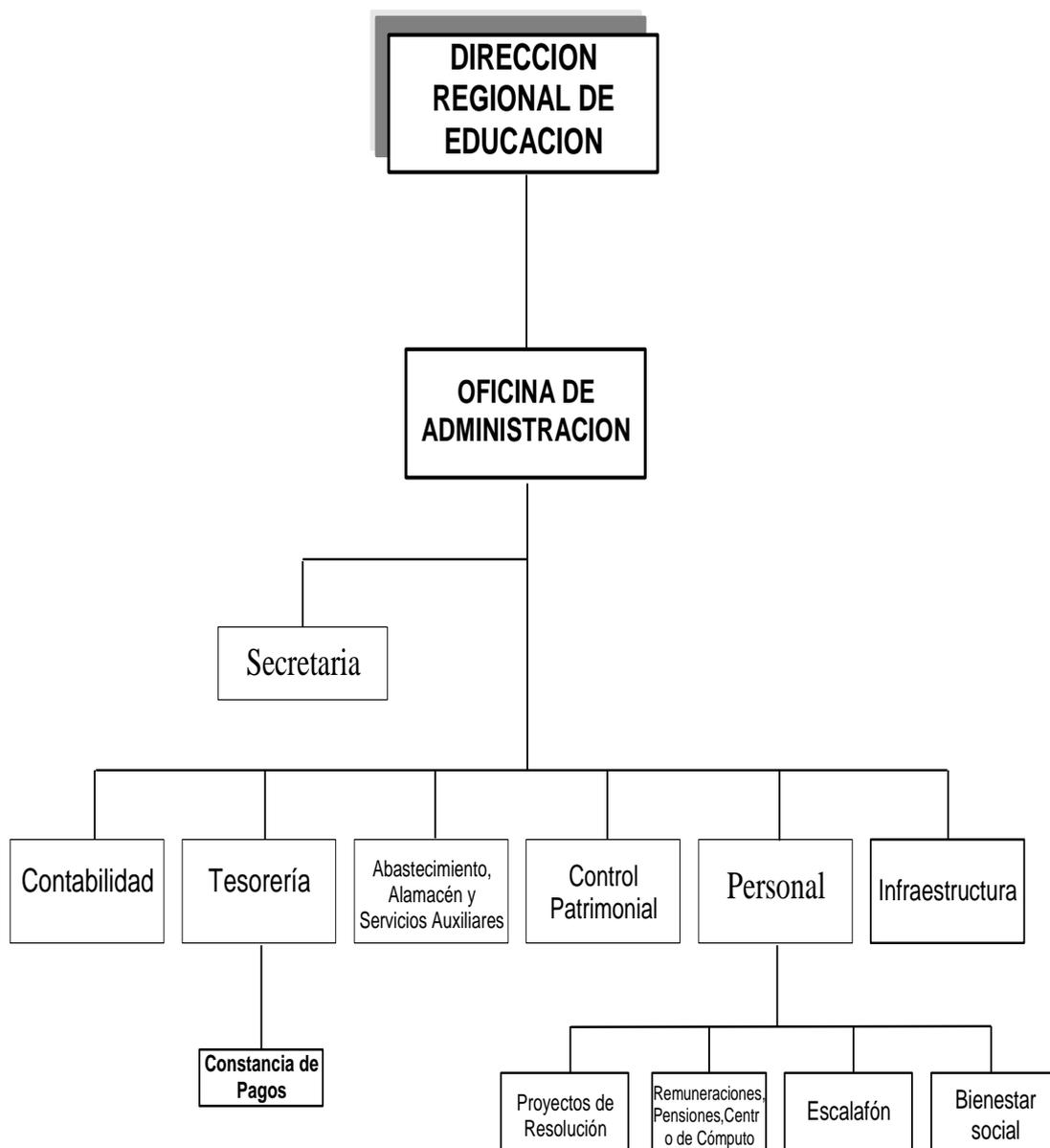
PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
 PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
 UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
 CENTRO DE COSTO : Despacho Dirección

Fecha: 2023

O.E. 08	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO																	
AEI. 08.01	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ORGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL																	
	Producto 3999999: SIN PRODUCTO									Actividad 5000002: CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR								
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Coordinación con el MINEDU, GRA y UGEL y monitoreo y/o Asistencia Técnica a las UGELs (Despacho Dirección, secretaria general)	Ayacucho	Supervisión	Muy Alta	Físico		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		10
					Financiero		1,216	1,216	1,216	1,216	1,216	1,216	1,216	1,216	1,216	1,216	1,216	1,216
AO.02	Supervisión, monitoreo y recojo de información (Unidad de comunicaciones, mesa de partes, actas y certificados, numeración y archivos y Secretaria Técnica)	Ayacucho	Supervisión	Muy Alta	Físico			1			1	1				1		4
					Financiero			1,006			1,006	1,006				1,006		
AO.03	Participación y apoyo en la mejora de la gestión Gestión Educativa Regional	Ayacucho	Consultoria	Muy Alta	Físico			1										1
					Financiero			8,000										
AO.04	Participación en atenciones oficiales y celebraciones.	Ayacucho	Acciones	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero	1,304	1,304	1,304	1,304	1,304	1,304	1,304	1,304	1,304	1,304	1,304	1,304	1,304
AO.05	Capacitación por parte de Instituciones Privadas a personal del órgano de Dirección	Ayacucho	Capacitaciones	Muy Alta	Físico				1			1				1		3
					Financiero				1,965			1,965				1,965		
AO.06	Capacitación a directores de DRE y UGELs así como los comites de Evaluación de Desempeño y otros talleres	Ayacucho	Encuentros	Muy Alta	Físico	1												1
					Financiero	4,000												
AO.07	Elaboración de informes Técnicos del Despacho de Dirección y gastos generales	Ayacucho	Informes	Muy Alta	Físico	10	10	10	10	20	20	20	20	20	20	20	20	200
					Financiero	1,167	1,167	1,167	1,167	1,167	1,167	1,167	1,167	1,167	1,167	1,167	1,167	1,167
AO.08	Ejecución de Campañas Comunicacionales para el "Buen Retorno al Año Escolar y su Sostenibilidad y Otros"	Ayacucho	Campañas	Muy Alta	Físico		1	1	1	1								4
					Financiero		1,000	1,000	1,000	1,000								
AO.09	Contratación oportuna y pago de personal administrativo de la Dirección	Ayacucho	Planillas	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero	21,441	21,441	21,441	21,441	21,441	21,441	21,441	21,441	21,441	21,441	21,441	21,441	21,441
Total Financiero S/																		325,009

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00900-2022-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

5.4. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN: La Oficina de Administración, es el Órgano de Apoyo de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, responsable de ejecutar acciones inherentes a los Sistemas de Contabilidad, Tesorería, Abastecimiento e Infraestructura y Control Patrimonial:



PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01												
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS												
UNIDAD EJECUTORA		: 300 Educación Ayacucho										
CENTRO DE COSTO		: Oficina de Administración										
CATEGORIA PRESUPUESTAL		: 9001 Acciones Centrales										
PRODUCTO/PROYECTO		: 3999999 Sin Producto										
ACTIVIDAD/OBRA		: 5000003 Gestión Administrativa										
FUNCIÓN		: 22 Educación										
DIVISIÓN FUNCIONAL		: 006 Gestión										
GRUPO FUNCIONAL		: 008 Asesoramiento y Apoyo										
META		: 025										
FTE. DE FINANCIAMIENTO		: 00 Recursos Ordinarios, 09 Recursos Directamente Recaudados										
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	COSTO ACTIV. 2 S/.	COSTO ACTIV. 3 S/.	COSTO ACTIV. 4 S/.	COSTO ACTIV. 5 S/.	COSTO ACTIV. 6 S/.	COSTO ACTIV. 7 S/.	COSTO ACTIV. 8 S/.	COSTO ACTIV. 9 S/.	COSTO ACTIV. 10 S/.	COSTO ACTIV. 11 S/.
5	GASTOS CORRIENTES	3,900.00	19,413.00	4,104.50	201,547.00	282,231.00	960,793.00	24,600.00	52,000.00	69,160.00	58,925.00	33,995.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	960,793.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nominado (Régimen Público)						135,168.00					
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)						65,316.00					
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal						638,640.00					
	2.1.12.11 Personal nombrado						39,771.00					
	2.1.12.12 Personal contratado						23,296.00					
	2.1.12.21 Asignaciones y bonificaciones						15,200.00					
	2.1.19.12 Aguinaldos						10,800.00					
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad						7,200.00					
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)											
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años											
	2.1.19.33 Compensación vacacional											
	2.1.19.399 Otros gastos de personal											
	2.1.31.13 Aportes a los fondos de pensiones											
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo											
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD						25,402.00					
	2.2.23.42 Gastos de sepelio y luto											
2.3	BIENES Y SERVICIOS	3,900.00	19,413.00	4,104.50	201,547.00	282,231.00	0.00	24,600.00	52,000.00	69,160.00	58,925.00	33,995.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano		16,178.00									
	2.3.12.12 Textiles y acabados textiles											150.00
	2.3.12.13 Calzados											300.00
	2.3.13.11 Combustibles y Carburantes										41,975.00	
	2.3.13.13 Lubricantes, grasas y afines										100.00	
	2.3.15.11 Repuestos y accesorios						1,500.00					
	2.3.15.12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina						267,731.00					
	2.3.15.31 Aseo, limpieza y tocador											4,000.00
	2.3.15.41 Electricidad e iluminación											1,848.00
	2.3.16.11 De vehículo											
	2.3.16.1.99 Otros accesorios y repuestos										450.00	
	2.3.17.11 Enseres											300.00
	2.3.1.8.1.2 Medicamentos											
	2.3.199.11 Herramientas											500.00
	2.3.199.13 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no vinculados a la enseñanza											500.00
	2.3.1.11.11 Para edificios y estructuras											500.00
	2.3.1.11.12 Para vehículos										3,000.00	
	2.3.21.2.99 Otros gastos	1,000.00										
	2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte			180.00								
	2.3.21.22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	2,360.00		520.00								
	2.3.22.11 Servicios de suministro de energía eléctrica								52,000.00			
	2.3.22.12 Servicios de agua y desague							24,600.00				
	2.3.22.21 Servicio de telefonía móvil											
	2.3.22.22 Servicio de telefonía fija										9,000.00	
	2.3.22.23 Pago de servicios de internet										54,600.00	
	2.3.22.31 correos y servicios de mensajería										4,560.00	
	2.3.22.42 Otros servicios de publicidad y difusión											
	2.3.22.44 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado											
	2.3.24.11 De edificaciones, oficinas y estructuras											
	2.3.24.13 De vehículos											
	2.3.24.14 De mobiliarios y similares											
	2.3.24.15 De máquinas y similares											
	2.3.24.51 Servicios de mantenimiento de vehículos										12,500.00	
	2.3.24.71 De máquinas y equipos											6,570.00
	2.3.25.11 Alquiler de edificios y estructuras											
	2.3.26.12 Gastos notariales									1,000.00		
	2.3.26.33 seguro obligatorio accidenetes de transito (SOAT)										600.00	
	2.3.27.10.2 Atenciones oficiales y celebraciones											
	2.3.27.10.1 Seminarios talleres y similares											
	2.3.27.11.99 Servicios diversos					2,000.00					300.00	19,827.00
	2.3.27.11.5 Servicios de alimentación de consumo humano		3,235.00									
	2.3.27.11.6 Servicios de impresiones					8,000.00						
	2.3.27.21 Consultorías					3,000.00						
	2.3.27.31 Realizado por personas jurídicas			3,404.50								
	2.3.27.32 Realizado por personas naturales											
	2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios					185,628.00						
	2.3.28.12 Contribuciones a salud de CAS.					12,319.00						
	2.3.28.14 Bonificaciones					3,600.00						
	2.5.51.11 Personal Administrativo											
	2.3.29.11 Locación de servicios											
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.6.61.3.2 Software											
	TOTAL	3,900	19,413	4,105	201,547	282,231	960,793	24,600	52,000	69,160	58,925	33,995

Fuente: Aprobación del POI, mediante R.D.R.S. N° 0090-2023 (Modificación presupuestal para financiar CAS OCI e Incorporación de saldos de balance RDR en cumplimiento al Oficio Mult. N° 045-2022-GR/GR-GG-GRPPT

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

COSTO ACTIV. 12 S/.	COSTO ACTIV. 13 S/.	COSTO ACTIV. 14 S/.	COSTO ACTIV. 15 S/.	COSTO ACTIV. 16 S/.	COSTO ACTIV. 17 S/.	COSTO ACTIV. 18 S/.	COSTO ACTIV. 19 S/.	COSTO ACTIV. 20 S/.	COSTO ACTIV. 21 S/.	COSTO ACTIV. 22 S/.	COSTO ACTIV. 23 S/.	COSTO ACTIV. 24 S/.	COSTO ACTIV. 25 S/.	COSTO ACTIV. 26 S/.	COSTO ACTIV. 27 S/.	TOTAL S/.
3,600.00	1,800.00	2,824.50	2,040.00	2,640.00	1,340.00	1,980.00	2,880.00	2,444.50	33,600.00	2,650.00	3,180.00	3,180.00	150,000.00	136,798.00	1,544.50	2,063,170.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	1,110,793.00
																135,168.00
																65,316.00
																638,640.00
																39,771.00
																23,296.00
																15,200.00
																10,800.00
																7,200.00
																0.00
																0.00
																0.00
																0.00
																0.00
																150,000.00
																150,000.00
																25,402.00
																0.00
3,600.00	1,800.00	2,824.50	2,040.00	2,640.00	1,340.00	1,980.00	2,880.00	2,444.50	33,600.00	2,650.00	3,180.00	3,180.00	0.00	136,798.00	1,544.50	952,377.00
														136,798.00		152,976.00
																150.00
																300.00
																41,975.00
																100.00
																1,500.00
																4,000.00
																267,731.00
																1,848.00
																0.00
																450.00
																300.00
																0.00
																500.00
																0.00
																500.00
																3,000.00
																1,000.00
		180.00	360.00	480.00	180.00	360.00	360.00	180.00		490.00	480.00	480.00			180.00	4,450.00
		520.00	1,680.00	2,160.00	520.00	1,620.00	2,520.00	780.00		2,160.00	2,700.00	2,700.00			520.00	20,760.00
																52,000.00
																24,600.00
																0.00
3,600.00																9,000.00
																58,200.00
																4,560.00
																0.00
																0.00
																0.00
																0.00
																12,500.00
																6,570.00
																0.00
																1,000.00
																600.00
																0.00
	1,800.00															23,927.00
																3,235.00
																8,000.00
																3,000.00
		2,124.50			640.00			1,484.50							844.50	8,498.00
																0.00
																185,628.00
																12,319.00
																3,600.00
																0.00
									33,600.00							33,600.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3,600	1,800	2,825	2,040	2,640	1,340	1,980	2,880	2,445	33,600	2,650	3,180	3,180	150,000	136,798	1,545	2,063,170

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

AO.23	Supervisión y coordinación con el MINEDU y UGEL	Ayacucho	Supervisión	Muy Alta	Físico			1				1			1		3
					Financiero			1,060				1,060				1,060	
AO.24	Adjudicación de plazas, en el proceso de contrato y nombramiento docente	Ayacucho	Supervisión	Muy Alta	Físico		3										3
					Financiero		3,180										
AO.25	Ejecución del procesos de adquisición de vestuario de personal administrativo.	Ayacucho	Procesos	Muy Alta	Físico					1						1	2
					Financiero					75,000						75,000	
AO.26	Ejecución del procesos de adquisición de viveres	Ayacucho	Procesos	Muy Alta	Físico							1				1	2
					Financiero							68,399				68,399	
AO.27	Capacitación por parte de Instituciones Privadas a Especialistas de Bienestar Social	Ayacucho	Capacitación	Muy Alta	Físico					1							1
					Financiero						1,545						

Total Financiero S/

2,063,170

Fuente: Aprobación del POI, mediante R.D.R.S. N° 0090-2023 (Modificación presupuestal para financiar CAS OCI e Incorporación de saldos de balance RDR en cumplimiento al Oficio Mult. N° 045-2022-GRA/GR-GG-GRPPT)

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	:	300 Educación Ayacucho	
CENTRO DE COSTO	:	Oficina de Administración	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 Acciones Centrales	
PRODUCTO/PROYECTO	:	3999999 Sin Producto	
ACTIVIDAD/OBRA	:	5000003 Gestión Administrativa	
FUNCION	:	22 Educación	
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	006 Gestión	
GRUPO FUNCIONAL	:	008 Asesoramiento y Apoyo	
META	:	026	
FTE. DE FINANCIAMIENTO	:	00 Recursos Ordinarios	
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	2,497,276.00	2,497,276.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,497,276.00	2,497,276.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)	308,001.00	308,001.00
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral F	95,566.00	95,566.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.12.11 Personal nombrado		0.00
	2.1.12.2.99 Otras retribuciones y complementos		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos		0.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad		0.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años		0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional		0.00
	2.1.31.13 Aportes a los fondos de pensiones	2,093,709.00	2,093,709.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	2,497,276	2,497,276

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S.N° 0090-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026

PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho

UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho

CENTRO DE COSTO : Oficina de Administración

Fecha: 2023

O.E. 08	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO																	
AEI. 08.01	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ORGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL																	
	Producto 3999999: SIN PRODUCTO										Actividad 5000003: GESTIÓN ADMINISTRATIVA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Programación de Pago de Cuotas del REPRO - AFP	Ayacucho	Cuota	Muy Alta	Físico			1									1	
					Financiero			2,497,276										2,497,276
Total Financiero S/																	2,497,276	

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 0090-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
	UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho	
	CENTRO DE COSTO	: Oficina de Administración	
	CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 Acciones Centrales	
	PRODUCTO/PROYECTO	: 3999999 Sin Producto	
	ACTIVIDAD/OBRA	: 5000003 Gestión Administrativa	
	FUNCION	: 22 Educación	
	DIVISIÓN FUNCIONAL	: 006 Gestión	
	GRUPO FUNCIONAL	: 008 Asesoramiento y Apoyo	
	META	: 027	
	FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios	
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
	5 GASTOS CORRIENTES	97,200.00	97,200.00
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	97,200.00	97,200.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)		0.00
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)		0.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.12.11 Personal nombrado		0.00
	2.1.12.21 Asignaciones y bonificaciones para el personal del mag	97,200.00	97,200.00
	2.1.12.2.99 Otras retribuciones y complementos		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos		0.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad		0.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años		0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional		0.00
	2.1.31.13 Aportes a los fondos de pensiones		0.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD		0.00
	6 GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
	2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	97,200	97,200

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 0090-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Oficina de Administración

Fecha: 2023

O.E. 08		MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO																
AEI. 08.01		FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ORGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL																
Producto 3999999: SIN PRODUCTO										Actividad 5000003: GESTIÓN ADMINISTRATIVA								
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Programación de Pago de la asignación por jornada de trabajo adicional y asignación por cargo de mayor responsabilidad	Ayacucho	Acciones	Muy Alta	Físico		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	12
					Financiero		8,836	8,836	8,836	8,836	8,836	8,836	8,836	8,836	8,836	8,836	8,836	8,836

Total Financiero S/

97,200

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 0090-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	:	300 Educación Ayacucho	
CENTRO DE COSTO	:	Oficina de Administración	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 Acciones Centrales	
PRODUCTO/PROYECTO	:	3999999 Sin Producto	
ACTIVIDAD/OBRA	:	5000003 Gestión Administrativa	
FUNCION	:	22 Educación	
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	006 Gestión	
GRUPO FUNCIONAL	:	008 Asesoramiento y Apoyo	
META	:	028	
FTE. DE FINANCIAMIENTO	:	00 Recursos Ordinarios	
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	157,069.00	157,069.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	145,069.00	145,069.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)		0.00
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)		0.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.12.11 Personal nombrado		0.00
	2.1.12.21 Asignaciones y bonificaciones para el personal del magisterio		0.00
	2.1.12.2.99 Otras retribuciones y complementos		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos		0.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad		0.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)	145,069.00	145,069.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años		0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional		0.00
	2.1.31.13 Aportes a los fondos de pensiones		0.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD		0.00
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	12,000.00	12,000.00
	2.2.21.31 Gastos de sepelio y luto de personal activo	12,000.00	12,000.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	157,069	157,069

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 0090-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Oficina de Administración

Fecha: 2023

O.E. 08	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO																	
AEI. 08.01	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ORGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL																	
	Producto 3999999: SIN PRODUCTO								Actividad 5000003: GESTIÓN ADMINISTRATIVA									
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Programación de Pago de beneficios sociales de docentes y auxiliares de educación básica y técnico productiva (CTS)	Ayacucho	Planillas	Muy Alta	Físico			1									1	
					Financiero			157,069										157,069
Total Financiero S/																157,069		

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 0090-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Oficina de Administración		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 Acciones Centrales		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3999999 Sin Producto		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5000003 Gestión Administrati		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 006 Gestión		
GRUPO FUNCIONAL	: 008 Asesoramiento y Apoyo		
META	: 029		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	8,322.00	8,322.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	8,322.00	8,322.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)		0.00
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)		0.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.12.11 Personal nombrado		0.00
	2.1.12.21 Asignaciones y bonificaciones para el personal del magisterio		0.00
	2.1.12.2.99 Otras retribuciones y complementos		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos		0.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad		0.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años	8,322.00	8,322.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional		0.00
	2.1.31.13 Aportes a los fondos de pensiones		0.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	8,322	8,322

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 0090-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Oficina de Administración

Fecha: 2023

O.E. 08	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO																	
AEI. 08.01	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ORGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL																	
	Producto 3999999: SIN PRODUCTO										Actividad 5000003: GESTIÓN ADMINISTRATIVA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Programación de Pago de beneficios sociales de docentes y auxiliares de educación básica y técnico productiva (20 o 25 años)	Ayacucho	Docentes	Muy Alta	Físico			1									1	
					Financiero			8,322										8,322

Total Financiero S/

8,322

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 0090-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA		: 300 Educación Ayacucho	
CENTRO DE COSTO		: Oficina de Administración	
CATEGORIA PRESUPUESTAL		: 9001 Acciones Centrales	
PRODUCTO/PROYECTO		: 3999999 Sin Producto	
ACTIVIDAD/OBRA		: 5000003 Gestión Administrativa	
FUNCION		: 22 Educación	
DIVISIÓN FUNCIONAL		: 006 Gestión	
GRUPO FUNCIONAL		: 008 Asesoramiento y Apoyo	
META		: 042	
FTE. DE FINANCIAMIENTO		: 00 Recursos Ordinarios	
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	2,731.00	2,731.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,731.00	2,731.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)		0.00
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)		0.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.12.11 Personal nombrado	2,580.00	2,580.00
	2.1.12.21 Asignaciones y bonificaciones para el personal del magisterio		0.00
	2.1.12.2.99 Otras retribuciones y complementos		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos		0.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad		0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional		0.00
	2.1.31.13 Aportes a los fondos de pensiones		0.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD	151.00	151.00
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00
	2.2.21.31 Gastos de sepelio y luto de personal activo		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	2,731	2,731

Fuente: Incorporación presupuestal, según D.S N° 036-2023-EF

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

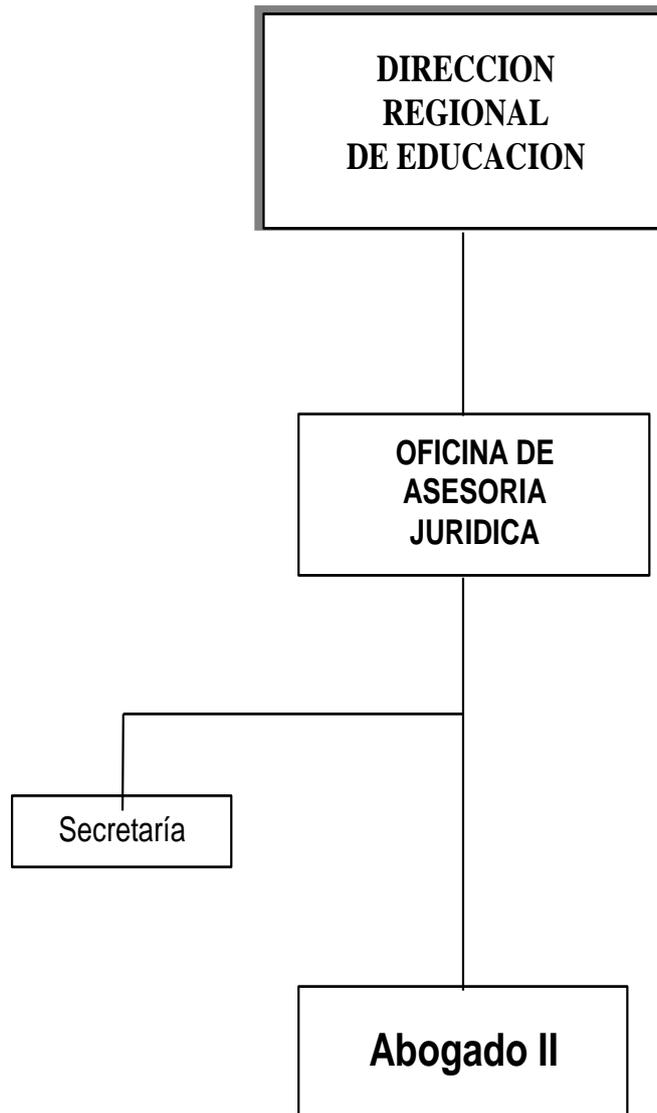
PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Oficina de Administración

Fecha: 2023

O.E. 08	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO																	
AEI. 08.01	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ORGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL																	
	Producto 3999999: SIN PRODUCTO										Actividad 5000003: GESTIÓN ADMINISTRATIVA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Ejecución del pago por incremento de jornada de trabajo adicional	Ayacucho	Acción	Muy Alta	Físico			1										1
					Financiero			2,731										
Total Financiero S/																	2,731	

Fuente: Incorporación presupuestal, según D.S N° 036-2023-EF

5.5. OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA: La Oficina de Asesoría Jurídica es el Órgano de Asesoramiento de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, encargado de asesorar en la interpretación y aplicación de la legislación vigente; así como efectuar acciones jurídicas legales en apoyo a la Institución:



PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01

PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS

CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	COSTO ACTIV. 2 S/.	COSTO ACTIV. 3 S/.	COSTO ACTIV. 4 S/.	COSTO ACTIV. 5 S/.	COSTO ACTIV. 6 S/.	COSTO ACTIV. 7 S/.	COSTO ACTIV. 8 S/.	COSTO ACTIV. 9 S/.	COSTO ACTIV. 10 S/.	TOTAL S/.
	UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho										
	CENTRO DE COSTO	: Oficina de Administración										
	CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 Acciones Centrales										
	PRODUCTO/PROYECTO	: 3999999 Sin Producto										
	ACTIVIDAD/OBRA	: 5000004 Asesoramiento Técnico Jurídico										
	FUNCION	: 22 Educación										
	DIVISIÓN FUNCIONAL	: 006 Gestión										
	GRUPO FUNCIONAL	: 008 Asesoramiento y Apoyo										
	META	: 030										
	FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios										
5	GASTOS CORRIENTES	465.43	465.43	465.43	649.43	771.43	411.43	631.42	32,836.00	10,693.00	102,413.00	149,802.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	102,413.00	102,413.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)										22,152.00	22,152.00
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)										4,925.00	4,925.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal										69,120.00	69,120.00
	2.1.12.11 Personal nombrado											0.00
	2.1.12.2.99 Otras retribuciones y complementos											0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos										1,800.00	1,800.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad										1,200.00	1,200.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)											0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años											0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional											0.00
	2.1.31.13 Aportes a los fondos de pensiones											0.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo											0.00
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD										3,216.00	3,216.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	465.43	465.43	465.43	649.43	771.43	411.43	631.42	32,836.00	10,693.00	0.00	47,389.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano									3,235.00		3,235.00
	2.3.13.11 Combustibles y Carburantes											0.00
	2.3.13.13 Lubricantes, grasas y afines											0.00
	2.3.15.11 Repuestos y accesorios								150.00			150.00
	2.3.15.12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina								6,500.00			6,500.00
	2.3.15.31 Aseo, limpieza y tocador											0.00
	2.3.15.41 Electricidad e iluminación											0.00
	2.3.16.11 De vehículo											0.00
	2.3.1.8.1.2 Medicamentos											0.00
	2.3.199.13 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no vinculados a la enseñanza											0.00
	2.3.1.11.11 Para edificios y estructuras											0.00
	2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte	51.43	51.43	51.43	51.43	51.43	51.43	51.42				360.00
	2.3.21.22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	414.00	414.00	414.00	598.00	720.00	360.00	580.00				3,500.00
	2.3.22.11 Servicios de suministro de energía eléctrica											0.00
	2.3.22.12 Servicios de agua y desagüe											0.00
	2.3.27.10.2 Atenciones oficiales y celebraciones											0.00
	2.3.27.10.1 Seminarios talleres y similares											0.00
	2.3.27.11.6 Servicios de impresiones encuadernación y estampados									808.00		808.00
	2.3.27.11.99 Servicios diversos											0.00
	2.3.27.21 Consultorías											0.00
	2.3.27.31 Realizado por personas jurídicas											0.00
	2.3.27.32 Realizado por personas naturales											0.00
	2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios								30,000.00			30,000.00
	2.3.28.12 Contribuciones a salud de CAS.								2,236.00			2,236.00
	2.3.28.14 Bonificaciones								600.00			600.00
	2.5.51.11 Personal Administrativo											0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.6.61.3.2 Software											0.00
	TOTAL	465	465	465	649	771	411	631	32,836	10,693	102,413	149,802

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 0090-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Oficina de Asesoría Jurídica

Fecha: 2023

O.E. 08 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO																		
AEI. 08.01 FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ORGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL																		
Producto 3999999: SIN PRODUCTO												Actividad 5000004: ASESORAMIENTO TÉCNICO JURÍDICO						
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Supervisión y seguimiento efectuadas a las UGELs de Cangallo y Víctor Fajardo del año 2023.	Ayacucho	Supervisión	Muy Alta	Físico									1				1
					Financiero										465			
AO.02	Supervisión, monitoreo y seguimiento a las UGELs de Huanta y La Mar.	Ayacucho	Supervisión	Muy Alta	Físico								1					1
					Financiero									465				
AO.03	Supervisión y monitoreo a la UGEL Vilcashuamán.	Ayacucho	Supervisión	Muy Alta	Físico					1								1
					Financiero						465							
AO.04	Supervisión y seguimiento a la UGEL de Huancasancos.	Ayacucho	Supervisión	Muy Alta	Físico							1						1
					Financiero									649				
AO.05	Monitoreo y seguimiento a las UGELs Cora Cora, Paucar del Sarasara y Lucanas.	Ayacucho	Supervisión	Muy Alta	Físico											2		2
					Financiero											771		
AO.06	Supervisión y monitoreo a la UGEL de Sucre	Ayacucho	Supervisión	Muy Alta	Físico									1				1
					Financiero										411			
AO.07	Coordinación en la ciudad de Lima	Ayacucho	Coordinación	Muy Alta	Físico					2								2
					Financiero								631					
AO.08	Participación en la Actividad judicial: Mandatos judiciales, absolución de demandas y apelaciones (CAS)	Ayacucho	Planillas	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero	2,736	2,736	2,736	2,736	2,736	2,736	2,736	2,736	2,736	2,736	2,736	2,736	2,736
AO.09	Elaboración de informes Técnicas de la Dirección de Asesoría Jurídica	Ayacucho	Informes	Muy Alta	Físico	8	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9	100
					Financiero	891	891	891	891	891	891	891	891	891	891	891	891	891
AO.10	Contratación oportuna y pago de personal administrativo de la Dirección de Asesoría Jurídica	Ayacucho	Planillas	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero	8,534	8,534	8,534	8,534	8,534	8,534	8,534	8,534	8,534	8,534	8,534	8,534	8,534
Total Financiero S/																	149,802	

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 0090-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

5.6. OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL: La Oficina de Control Institucional, es el Órgano de Control de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, responsable de ejercer el control gubernamental interno posterior en las diferentes Unidades Orgánicas de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho y de las Instituciones y Programas Educativos de Educación Superior No Universitaria del ámbito regional; cautelando la legalidad, eficiencia, eficacia y economía de sus actos y operaciones; así como el logro de sus resultados para contribuir con el cumplimiento de los fines y metas institucionales:



PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01

PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS

UNIDAD EJECUTORA		: 300 Educación Ayacucho										
CENTRO DE COSTO		: OCI										
CATEGORIA PRESUPUESTAL		: 9001 Acciones Centrales										
PRODUCTO/PROYECTO		: 3999999 Sin Producto										
ACTIVIDAD/OBRA		: 5000006 Acciones de Control y Auditoria										
FUNCION		: 22 Educación										
DIVISIÓN FUNCIONAL		: 006 Gestión										
GRUPO FUNCIONAL		: 012 Control Interno										
META		: 031										
FTE. DE FINANCIAMIENTO		: 00 Recursos Ordinarios										
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1	COSTO ACTIV. 2	COSTO ACTIV. 3	COSTO ACTIV. 4	COSTO ACTIV. 5	COSTO ACTIV. 6	COSTO ACTIV. 7	COSTO ACTIV. 8	COSTO ACTIV. 9	COSTO ACTIV. 10	TOTAL
		S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
5	GASTOS CORRIENTES	1,763.40	1,762.20	544.00	544.00	1,692.00	544.00	1,692.20	544.00	1,692.20	187,275.00	198,053.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	149,320.00	149,320.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)										22,152.00	22,152.00
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)										29,184.00	29,184.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal										89,760.00	89,760.00
	2.1.12.11 Personal nombrado											0.00
	2.1.12.299 Otras retribuciones y complementos											0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos										2,400.00	2,400.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad										1,600.00	1,600.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)											0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años											0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional											0.00
	2.1.31.13 Aportes a los fondos de pensiones											0.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo											0.00
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD										4,224.00	4,224.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	1,763.40	1,762.20	544.00	544.00	1,692.00	544.00	1,692.20	544.00	1,692.20	37,955.00	48,733.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano										3,235.00	3,235.00
	2.3.13.11 Combustibles y Carburantes	251.00	250.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	1,941.00
	2.3.13.13 Lubricantes, grasas y afines											0.00
	2.3.15.11 Repuestos y accesorios	97.00	97.00			97.00		97.00		97.00		485.00
	2.3.15.12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	1,051.40	1,051.20			1,051.00		1,051.20		1,051.20		5,256.00
	2.3.15.31 Aseo, limpiezay tocador											0.00
	2.3.15.41 Electricidad e iluminación											0.00
	2.3.16.11 De vehiculo											0.00
	2.3.1.8.1.2 Medicamentos											0.00
	2.3.199.13 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no vinculados a la enseñanza								364.00	364.00	364.00	1,092.00
	2.3.1.11.11 Para edificios y estructuras											0.00
	2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte											0.00
	2.3.21.22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	364.00	364.00	364.00	364.00	364.00	364.00	364.00	364.00	364.00		2,548.00
	2.3.22.11 Servicios de suministro de energia electrica											0.00
	2.3.22.12 Servicios de agua y desague											0.00
	2.3.27.32 Realizado por personas naturales											0.00
	2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios										33,170.00	33,170.00
	2.3.28.12 Contribuciones a esalud de CAS.										1,006.00	1,006.00
	2.3.28.14 Bonificaciones											0.00
	2.5.51.11 Personal Administrativo											0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.6.61.3.2 Software											0.00
	TOTAL	1,763	1,762	544	544	1,692	544	1,692	544	1,692	187,275	198,053

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S. N° 0090-2023 (Modificación presupuestal para financiar CAS de OCI/Nota presupuestal 010)

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Oficina de Control Interno

Fecha: 2023

O.E. 08 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO																		
AEI. 08.01 FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ORGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL																		
Producto 3999999: SIN PRODUCTO												Actividad 5000006: ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORÍA						
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Ejecución del servicio de control posterior	Ayacucho	Informes	Muy Alta	Físico			7		7			7				7	
					Financiero			588		588		588						1,763
AO.02	Ejecución del servicio de control simultáneo	Ayacucho	Informes	Muy Alta	Físico			11		11		11		11			11	
					Financiero			441		441		441		441				1,762
AO.03	Recepción, Evaluación y atención de denuncias	Ayacucho	Hecho atendido	Muy Alta	Físico			2		2		2		2			2	
					Financiero			136		136		136		136				544
AO.04	Implementación de las recomendaciones de los informes de servicios de control posterior, seguimiento y publicación	Ayacucho	Reporte	Muy Alta	Físico			6		6		6					6	
					Financiero			181		181		181						544
AO.05	Seguimiento de la implementación del sistema de control interno	Ayacucho	Informes	Muy Alta	Físico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
					Financiero	141	141	141	141	141	141	141	141	141	141	141	141	141
AO.06	Verificación de los cargos obligados a la presentación de declaración jurada de ingresos, bienes y rentas	Ayacucho	Reportes Omisos	Muy Alta	Físico		2										2	
					Financiero		544											
AO.07	Seguimiento a las acciones para el tratamiento de las situaciones adversas resultantes del servicio de control simultáneo	Ayacucho	Informes	Muy Alta	Físico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
					Financiero	141	141	141	141	141	141	141	141	141	141	141	141	141
AO.08	Elaboración de Carpetas de servicios	Ayacucho	Acciones	Muy Alta	Físico			2		2			2				2	
					Financiero			181		181		181				181		
AO.09	Verificación del cumplimiento establecido para la entidad y sus funcionarios y servidores públicos	Ayacucho	Informes	Muy Alta	Físico					1						1	1	
					Financiero					846						846		
AO.10	Actividades Operativas sin productos identificados	Ayacucho	Reportes Omisos	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero	15,606	15,606	15,606	15,606	15,606	15,606	15,606	15,606	15,606	15,606	15,606	15,606	15,606
Total Financiero S/																	198,053	

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S. N° 0090-2023 (Modificación presupuestal para financiar CAS de OCI/Nota presupuestal 010)

5.7. TRANSFERENCIAS DE COMPETENCIAS Y FUNCIONES DEL SECTOR EDUCACIÓN:

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01

PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS

UNIDAD EJECUTORA		: 300 Educación Ayacucho								
CENTRO DE COSTO		: Dirección de Gestión Institucional								
CATEGORIA PRESUPUESTAL		: 9001 Acciones Centrales								
PRODUCTO/PROYECTO		: 3999999 Sin Producto								
ACTIVIDAD/OBRA		: 5000002 Conducción y Orientación Superior (Transferencia de Competencias y Funciones 2023)								
FUNCION		: 22 Educación								
DIVISIÓN FUNCIONAL		: 006 Gestión								
GRUPO FUNCIONAL		: 0007 Dirección y Supervisión Superior								
META		: 038								
FTE. DE FINANCIAMIENTO		: 00 Recursos Ordinarios								
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1	COSTO ACTIV. 2	COSTO ACTIV. 3	COSTO ACTIV. 4	COSTO ACTIV. 5	COSTO ACTIV. 6	COSTO ACTIV. 7	COSTO ACTIV. 8	TOTAL
		S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
5	GASTOS CORRIENTES	12,000.00	40,000.00	3,000.00	50,000.00	27,000.00	10,000.00	28,000.00	20,000.00	190,000.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	12,000.00	40,000.00	3,000.00	50,000.00	27,000.00	10,000.00	28,000.00	20,000.00	190,000.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano									0.00
	2.3.12.11 Vestuarios accesorios y prendas diversas									0.00
	2.3.13.11 Combustibles y carburantes									0.00
	2.3.13.11 Lubricantes, grasas y afines									0.00
	2.3.15.11 Repuestos y accesorios									0.00
	2.3.15.12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina									0.00
	2.3.15.31 Aseo, limpieza y tocador									0.00
	2.3.1.99.1.99 Otros bienes									0.00
	2.3.19.1.99 Otros materiales diversos de enseñanza		2,000.00							2,000.00
	2.3.19.12 Material didáctico, accesorios y útiles de enseñanza									0.00
	2.3.199.11 Herramientas									0.00
	2.3.199.13 Libros, diarios y revistas									0.00
	2.3.199.199 Otros bienes									0.00
	2.3.1.11.11 Para edificios y estructuras									0.00
	2.3.1.10.14 Fertilizantes, insecticidas, fungicidas									0.00
	2.3.1.10.15 Suministros de accesorios y/o materiales de uso forestal									0.00
	2.3.1.11.15 Otros materiales de mantenimiento									0.00
	2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte						80.00		690.00	770.00
	2.3.21.22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicio						9,920.00		1,620.00	11,540.00
	2.3.21.2.99 Otros gastos									0.00
	2.3.22.23 Servicios de Internet									0.00
	2.3.22.42 Otros servicios de publicidad y difusión									0.00
	2.3.22.44 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado									0.00
	2.3.22.41 Servicios de publicidad									0.00
	2.3.27.10.1 Seminarios talleres y similares		900.00	1,000.00					3,000.00	4,900.00
	2.3.27.11.2 Transporte y traslado de carga							28,000.00		28,000.00
	2.3.27.11.5 Servicios de alimentación de consumo humano	3,000.00	24,300.00						14,300.00	41,600.00
	2.3.27.11.6 Servicios de impresiones		1,300.00	2,000.00	50,000.00				390.00	53,690.00
	2.3.27.11.99 Servicios diversos									0.00
	2.3.27.21 Consultoría									0.00
	2.3.27.31 Realizado por personas jurídicas									0.00
	2.3.27.9.99 Otros relacionados a organización de eventos		11,500.00							11,500.00
	2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios									0.00
	2.3.28.12 Contribuciones a salud de CAS.									0.00
	2.3.28.14 Bonificaciones									0.00
	2.3.29.11 Locación de servicios	9,000.00				27,000.00				36,000.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.6.32.11 Equipos computacionales y periféricos									0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros									0.00
	2.6.61.3.2 Software									0.00
	TOTAL	12,000	40,000	3,000	50,000	27,000	10,000	28,000	20,000	190,000

Fuente: Incorporación de presupuesto y actividades en el marco de Transferencias de Competencias y Funciones, aprobado mediante R.D.R.S N° 00276-2023

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
 PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
 UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
 CENTRO DE COSTO : Conducción y Orientación Superior

Fecha: 2023

O.E. 08	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO																	
AEI. 08.01	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ORGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL																	
	Producto 3999999: SIN PRODUCTO											Actividad 5000002: CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR (Transferencia de Competencias y Funciones 2023)						
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Aprobación, validación e implementación del Proyecto Educativo Regional (PER).	Ayacucho	Documento	Muy Alta	Físico				1								1	
					Financiero													
AO.02	Ejecución del XXIX Festival de la Canción Ayacuchana " Buscando Nuevos Valores", con la participación de las 11 UGEL-2023.	Ayacucho	Evento	Muy Alta	Físico											1	1	
					Financiero											40,000		
AO.03	Ejecución de los juegos florales escolares - 2023.	Ayacucho	Evento	Muy Alta	Físico										1		1	
					Financiero										3,000			3,000
AO.04	Evaluación Regional de Aprendizajes - ERA 2023.	Ayacucho	Acción	Muy Alta	Físico												1	
					Financiero			7,143	7,143	7,143	7,143	7,143	7,143	7,143				
AO.05	Elaboración del diagnóstico situacional para el cierre de brechas en los Centros de Educación Técnica Productivos (CETPROS) de la Región de Ayacucho.	Ayacucho	Documento	Muy Alta	Físico				1								1	
					Financiero				27,000									
AO.06	Ejecución de la Asistencia Técnica y levantamiento de inventario en Institutos superiores de la región de Ayacucho.	Ayacucho	Institutos	Muy Alta	Físico							5					5	
					Financiero							10,000						
AO.07	Dotación y distribución de tabletas y otros materiales por parte del MINEDU a la región de Ayacucho.	Ayacucho	Servicios	Muy Alta	Físico		1										1	
					Financiero		28,000											
AO.08	Ejecución de Talleres, para la implementación del Plan de Desarrollo de Personas (PDP) de la DREA.	Ayacucho	Talleres	Muy Alta	Físico					3		2		1			6	
					Financiero						8,400		5,000		6,600			
Total Financiero S/																190,000		

Fuente: Incorporación de presupuesto y actividades en el marco de Transferencias de Competencias y Funciones, aprobado mediante R.D.R.S N° 00276-2023

VI. PROGRAMAS PRESUPUESTALES:

6.1. PROGRAMA PRESUPUESTAL N° 0090 “LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR”:

OBJETIVO GENERAL:

- ✓ Mejorar significativamente el logro de aprendizajes satisfactorios de los estudiantes de Educación Básica Regular en Comprensión Lectora y Matemáticas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Establecer las acciones centrales en la implementación de los Programas de Educación Logros de Aprendizaje, garantizando los mecanismos de control y apoyo técnico en los diferentes niveles de gestión involucrados en los Programas.
- ✓ Determinar las metas regionales sobre logros de aprendizaje en el marco de las metas nacionales que permitan medir la eficiencia del Programa en cada UGEL de la región.
- ✓ Prestar asistencia técnica al personal docente de Instituciones Educativas focalizadas en la elaboración de los instrumentos de programación curricular de acuerdo al contexto socio cultural.
- ✓ Mejorar los aprendizajes de los Niños y niñas de las instituciones educativas focalizadas, fundamentalmente en el área de Comunicación y Matemática en quechua y castellano.
- ✓ Desarrollar en el personal docente el conocimiento y manejo de estrategias metodológicas para el desarrollo del pensamiento lógico matemático y capacidades comunicativas en la ejecución de sus sesiones de aprendizaje.
- ✓ Brindar asistencia técnica a las Unidades de Gestión Educativa Local a fin de asegurar una gestión oportuna y eficaz del Programa Presupuestal Logros de aprendizaje, durante el año 2014.
- ✓ Promover la participación de los padres de familia, involucrándolos en las tareas educativas especialmente en el proceso de construcción de los aprendizajes.

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	:	300 Educación Ayacucho	
CENTRO DE COSTO	:	Dirección de Gestión Pedagógica	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0090 Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la EBR	
PRODUCTO/PROYECTO	:	3000001 Acciones Comunes	
ACTIVIDAD/OBRA	:	5000276 Gestión del Programa	
FUNCION	:	22 Educación	
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	006 Gestión	
GRUPO FUNCIONAL	:	0105 Educación Secundaria	
META	:	0005	
FTE. DE FINANCIAMIENTO	:	00 Recursos Ordinarios	
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1	TOTAL
		S/.	S/.
5	GASTOS CORRIENTES	85,004.00	85,004.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	85,004.00	85,004.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano		0.00
	2.3.15.12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina		0.00
	2.3.27.10.2 Atenciones oficiales y condecoraciones		0.00
	2.3.27.10.1 Seminarios, talleres y similares organizados por la institución		0.00
	2.3.27.11.99 Servicios diversos		0.00
	2.3.27.21 Consultorias		0.00
	2.3.27.31 Realizado por personas jurídicas		0.00
	2.3.27.32 Realizado por personas naturales		0.00
	2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios		0.00
	2.3.28.12 Contribuciones a salud de CAS.		0.00
	2.3.28.14 Aguinaldos CAS		0.00
	2.3.28.15 Vacaciones trunca CAS		0.00
	2.3.29.11 Locación de servicios	85,004.00	85,004.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	85,004	85,004

Fuente : Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 217-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026

PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho

UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho

CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2023

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.01	CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS																	
	Producto 3000001: ACCIONES COMUNES									Actividad 5000276: GESTIÓN DEL PROGRAMA								
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Gestión del Programa Presupuestal	Ayacucho	Acciones	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero	7,084	7,084	7,084	7,084	7,084	7,084	7,084	7,084	7,084	7,084	7,084	7,084	7,084
Total Financiero S/																	85,004	

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 217-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la EBR		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones para el Cumplimiento de Horas Lectivas Normadas		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal Docente y Promotoras de las II.EE de EBR		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 047 Educación Básica		
GRUPO FUNCIONAL	: 0103 Educación Inicial		
META	: 0006		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	428,482.00	428,482.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	428,482.00	428,482.00
	2.1.12.11 Personal Nombrado	124,113.00	124,113.00
	2.1.12.12 Personal Contratado	272,128.00	272,128.00
	2.1.12.21 Asignaciones y bonificaciones del personal del magisterio	10,450.00	10,450.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos	4,200.00	4,200.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad	2,800.00	2,800.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional (Vacaciones trancas)		0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años		0.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD	14,791.00	14,791.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	428,482	428,482

Fuente : Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00217 y 00938-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR (Incorporación Presupuestal según D.S N° 009-2023-EF y D.S N° 036-2023-EF)

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026

PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho

UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho

CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2023

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.01	CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS																	
	Producto 3000385: INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS										Actividad 5005628: CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EBR DEL NIVEL INICIAL							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación oportuna y pago de personal en ILEE del Nivel Inicial (CRAEIs)	Ayacucho	Institución Educativa	Muy Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
					Financiero	35,707	35,707	35,707	35,707	35,707	35,707	35,707	35,707	35,707	35,707	35,707	35,707	35,707

Total Financiero S/

428,482

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00217 y 00938-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR (Incorporación Presupuestal según D.S N° 009-2023-EF y D.S N° 036-2023-EF)

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la EBR		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones para el Cumplimiento de Horas Lectivas Normadas		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal Docente y Promotoras de las II.EE de EBR		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 047 Educación Básica		
GRUPO FUNCIONAL	: 0103 Educación Inicial		
META	: 0007		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	3,200.00	3,200.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,200.00	3,200.00
	2.1.12.11 Personal Nombrado		0.00
	2.1.12.12 Personal Contratado		0.00
	2.1.12.21 Asignaciones y bonificaciones del personal del magisterio		0.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos		0.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad	3,200.00	3,200.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	3,200	3,200

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00217-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2023

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.01	CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS																	
	Producto 3000385: INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS										Actividad 5005628: CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EBR DEL NIVEL INICIAL							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación oportuna y pago de personal en II.EE del Nivel Inicial (CRAEIs)	Ayacucho	Institución Educativa	Muy Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
					Financiero	267	267	267	267	267	267	267	267	267	267	267	267	267

Total Financiero S/

3,200

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00217-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la EBR		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones para el Cumplimiento de Horas Lectivas Normadas		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal Docente y Promotoras de las I.IEE de EBR		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 047 Educación Básica		
GRUPO FUNCIONAL	: 0104 Educación Primaria		
META	: 0008		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1	TOTAL
		S/.	S/.
5	GASTOS CORRIENTES	410,377.00	410,377.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	410,377.00	410,377.00
	2.1.12.11 Personal Nombrado	383,742.00	383,742.00
	2.1.12.12 Personal Contratado		0.00
	2.1.12.21 Asignaciones y bonificaciones del personal del magisterio	6,650.00	6,650.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos	4,200.00	4,200.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad	2,800.00	2,800.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años		0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional (Vacaciones trancas)		0.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD	12,985.00	12,985.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	410,377	410,377

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00217 y 00938-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR (Incorporación Presupuestal según D.S N° 009-2023-EF y D.S N° 036-2023-EF)

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026

PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho

UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho

CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2023

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.01	CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS																	
	Producto 3000385: INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS										Actividad 5005628: CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EBR DEL NIVEL PRIMARIA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación oportuna y pago de personal en II.EE de Primaria	Ayacucho	Institución Educativa	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Financiero	34,198	34,198	34,198	34,198	34,198	34,198	34,198	34,198	34,198	34,198	34,198	34,198	34,198

Total Financiero S/

410,377

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00217 y 00938-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR (Incorporación Presupuestal según D.S N° 009-2023-EF y D.S N° 036-2023-EF)

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la EBR		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones para el Cumplimiento de Horas Lectivas Normadas		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal Docente y Promotoras de las II.EE de EBR		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 047 Educación Básica		
GRUPO FUNCIONAL	: 0104 Educación Primaria		
META	: 0009		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	400.00	400.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	400.00	400.00
	2.1.12.11 Personal Nombrado		0.00
	2.1.12.12 Personal Contratado		0.00
	2.1.12.21 Asignaciones y bonificaciones del personal del magisterio		0.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos		0.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad	400.00	400.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años		0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional (Vacaciones trucas)		0.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	400	400

Fuente : Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00217-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2022

PERIODO DEL PEI : 2022 - 2026

PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho

UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho

CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2022

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.01	CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS																	
	Producto 3000385: INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS										Actividad 5005628: CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EBR DEL NIVEL PRIMARIA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación oportuna y pago de personal en I.EE de Primaria	Ayacucho	Institución Educativa	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Financiero	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33
Total Financiero S/																	400	

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00217-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la EBR		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones para el Cumplimiento de Horas Lectivas Normadas		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal Docente y Promotoras de las II.EE de EBR		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 047 Educación Básica		
GRUPO FUNCIONAL	: 0105 Educación Secundaria		
META	: 0010		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1	TOTAL
		S/.	S/.
5	GASTOS CORRIENTES	1,863,019.00	1,863,019.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,863,019.00	1,863,019.00
	2.1.12.11 Personal Nombrado	296,923.00	296,923.00
	2.1.12.12 Personal Contratado	1,328,813.00	1,328,813.00
	2.1.12.21 Asignaciones y bonificaciones del personal del magisterio	59,850.00	59,850.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos	30,000.00	30,000.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad	1,200.00	1,200.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional (Vacaciones trancas)		0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años		0.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD	146,233.00	146,233.00
	2.3.27.1.99 Otros Servicios Similares		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	1,863,019	1,863,019

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00217 y 00938-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR (Incorporación Presupuestal según D.S N° 009-2023-EF y D.S N° 036-2023-EF)

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026

PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho

UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho

CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2023

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.01	CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS																	
	Producto 3000385: INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS										Actividad 5005628: CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EBR DEL NIVEL SECUNDARIA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación oportuna y pago de personal en II.EE de Secundaria	Ayacucho	Institución Educativa	Muy Alta	Físico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
					Financiero	155,252	155,252	155,252	155,252	155,252	155,252	155,252	155,252	155,252	155,252	155,252	155,252	155,252
Total Financiero S/																	1,863,019	

Fuente : Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00217 y 00938-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR (Incorporación Presupuestal según D.S N° 009-2023-EF y D.S N° 036-2023-EF)

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la EBR		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones para el Cumplimiento de Horas Lectivas Normadas		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal Docente y Promotoras de las II.EE de EBR		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 047 Educación Básica		
GRUPO FUNCIONAL	: 0105 Educación Secundaria		
META	: 0011		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	20,965.00	20,965.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	20,965.00	20,965.00
	2.1.12.11 Personal Nombrado		0.00
	2.1.12.12 Personal Contratado		0.00
	2.1.12.21 Asignaciones y bonificaciones del personal del magisterio		0.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos		0.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad	20,965.00	20,965.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional (Vacaciones trucas)		0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años		0.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD		0.00
	2.3.27.1.99 Otros Servicios Similares		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	20,965	20,965

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00217-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2023

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.01	CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS																	
	Producto 3000385: INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS										Actividad 5005628: CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EBR DEL NIVEL SECUNDARIA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación oportuna y pago de personal en II.EE de Secundaria	Ayacucho	Institución Educativa	Muy Alta	Físico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
					Financiero	1,747	1,747	1,747	1,747	1,747	1,747	1,747	1,747	1,747	1,747	1,747	1,747	1,747

Total Financiero S/	20,965
----------------------------	---------------

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00217-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la EBR		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones para el Cumplimiento de Horas Lectivas Normadas		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal Docente y Promotoras de las II.EE de EBR		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 047 Educación Básica		
GRUPO FUNCIONAL	: 0105 Educación Secundaria		
META	: 0012		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	108,368.00	108,368.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	108,368.00	108,368.00
	2.1.12.11 Personal Nombrado		0.00
	2.1.12.12 Personal Contratado		0.00
	2.1.12.21 Asignaciones y bonificaciones del personal del magisterio	108,368.00	108,368.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos		0.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad		0.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional (Vacaciones truncas)		0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años		0.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD		0.00
	2.3.27.1.99 Otros Servicios Similares		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	108,368	108,368

Fuente : Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00217-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026

PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho

UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho

CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2023

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.01	CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS																	
	Producto 3000385: INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS										Actividad 5005628: CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EBR DEL NIVEL SECUNDARIA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Pago de las asignaciones por tipo y ubicación de II.EE del Nivel Secundaria	Ayacucho	Institución Educativa	Muy Alta	Físico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
					Financiero	9,031	9,031	9,031	9,031	9,031	9,031	9,031	9,031	9,031	9,031	9,031	9,031	9,031
Total Financiero S/																	108,368	

Fuente : Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00217-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	:	300 Educación Ayacucho	
CENTRO DE COSTO	:	Dirección de Gestión Pedagógica	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0090 Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la EBR	
PRODUCTO/PROYECTO	:	3000385 Instituciones Educativas con Condiciones para el Cumplimiento de Horas Lectivas Normadas	
ACTIVIDAD/OBRA	:	5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal Docente y Promotoras de las II.EE de EBR	
FUNCION	:	22 Educación	
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	047 Educación Básica	
GRUPO FUNCIONAL	:	0105 Educación Secundaria	
META	:	0013	
FTE. DE FINANCIAMIENTO	:	00 Recursos Ordinarios	
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	3,888.00	3,888.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,888.00	3,888.00
	2.1.12.11 Personal Nombrado		0.00
	2.1.12.12 Personal Contratado		0.00
	2.1.12.21 Asignaciones y bonificaciones del personal del magisterio	3,888.00	3,888.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos		0.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad		0.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional (Vacaciones trancas)		0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años		0.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD		0.00
	2.3.27.1.99 Otros Servicios Similares		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	3,888	3,888

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00217-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026

PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho

UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho

CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2023

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.01	CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS																	
	Producto 3000385: INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS										Actividad 5005628: CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EBR DEL NIVEL SECUNDARIA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Pago de la asignación por jornada de trabajo adicional y asignación por cargo de mayor responsabilidad del Nivel Secundaria	Ayacucho	Institución Educativa	Muy Alta	Físico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
					Financiero	324	324	324	324	324	324	324	324	324	324	324	324	324
Total Financiero S/																		3,888

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00217-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la EBR		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones para el Cumplimiento de Horas Lectivas Normadas		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5005629 Contratación Oportuna y Pago del Personal Administrativo y de Apoyo de las II.EE de EBR		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 047 Educación Básica		
GRUPO FUNCIONAL	: 0103 Educación Inicial		
META	: 0014		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	109,900.00	109,900.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	109,900.00	109,900.00
	2.1.11.12 Personal administrativo nombrado (Régimen Público)	9,060.00	9,060.00
	2.1.11.13 Personal con contrato a plazo fijo (Régimen laboral Pú	27,048.00	27,048.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal	65,760.00	65,760.00
	2.1.19.12 Aguinaldos	2,400.00	2,400.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad	1,600.00	1,600.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años		0.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD	4,032.00	4,032.00
	2.3.27.1.99 Otros Servicios Similares		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	109,900	109,900

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00938-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR
(Nota presupuestal N° 0016)

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026

PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho

UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho

CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2023

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.01	CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS																	
	Producto 3000385: INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS										Actividad 5005629: CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EBR NIVEL INICIAL							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación oportuna y pago de personal administrativo en II.EE del Nivel Inicial	Ayacucho	Institución Educativa	Muy Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
					Financiero	9,158	9,158	9,158	9,158	9,158	9,158	9,158	9,158	9,158	9,158	9,158	9,158	9,158

Total Financiero S/

109,900

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00938-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR (Nota presupuestal N° 0016)

6.2. PROGRAMA PRESUPUESTAL 068 “REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR DESASTRES”:

La implementación del PROGRAMA PRESUPUESTAL 068 DE REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR DESASTRES a nivel regional se consolida a través del Equipo constituido por el Coordinador Regional y Coordinadores de Gestión del Riesgo de Desastres de las UGEL quienes planifican, organizan, implementan, ejecutan y evalúan el desarrollo del Programa. Es por ello que se hace necesario potenciar las acciones que permitan alcanzar mejores y mayores resultados, logrando que los diversos agentes involucrados actúen de manera proactiva y participativa en cada una de las acciones previstas. De ahí que la planificación en la implementación del PROGRAMA PRESUPUESTAL 068 DE REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR DESASTRES – PREVADED 2013, a nivel regional resulta relevante pues ello permitirá definir y establecer los componentes y estrategias de ejecución; siendo conveniente precisar las acciones de formación, fortalecimiento y seguimiento del trabajo a nivel local, para que las IIEE se vean fortalecidas y acompañadas y que ella permita el cambio de actitudes y hábitos y se fortalezca la conciencia ambiental y la cultura de prevención.

OBJETIVO GENERAL:

- ✓ Formación de una nueva ética y cultura de conservación y valoración del ambiente y de prevención frente a los riesgos de desastres, en el marco de una educación ambiental para el desarrollo sostenible.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Generar institucionalidad y cultura de Gestión Integral del Riesgo de Emergencias y Desastres en el sistema educativo regional, a fin de que toda la comunidad educativa y población, preparados para responder adecuadamente ante la ocurrencia a las emergencias y desastres ocasionados por fenómenos de naturales o inducidos por la acción humana.
- ✓ Desarrollar el fortalecimiento de capacidades de directores y docentes miembros de las comisiones de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres para reducir la vulnerabilidad y los riesgos de desastres.
- ✓ Desarrollar acciones de asesoramiento y acompañamiento técnico para que la Gestión Integral del Riesgo Emergencias y Desastres se institucionalice a partir de las instituciones educativas.
- ✓ Asegurar que la Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres sea un componente transversal de los procesos educativos y la institucionalidad educativa, orientados al logro de competencias en los estudiantes para el ejercicio de una ciudadanía ambiental responsable y cultura de prevención.
- ✓ Desarrollar acciones de prevención para el conocimiento y comprensión de los fenómenos o amenazas naturales y socio-naturales, el cambio climático y el desarrollo territorial no planificado, volviendo a nuestras sociedades vulnerables, generando condiciones de riesgo de desastre.
- ✓ Elaborar e implementar el Plan de Gestión del Riesgo de la institución educativa, que contenga acciones de prevención, mitigación y actividades de contingencia por cada peligro.

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01

PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS

UNIDAD EJECUTORA		: 300 Educación Ayacucho									
CENTRO DE COSTO		: Dirección de Gestión Pedagógica									
CATEGORIA PRESUPUESTAL		: 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres									
PRODUCTO/PROYECTO		: 3000738 Personas con Formación y Conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático									
ACTIVIDAD/OBRA		: 5005580 Formación y Capacitación en Materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al Cambio Climático									
FUNCION		: 22 Educación									
DIVISIÓN FUNCIONAL		: 016 Gestión del Riesgo de Emergencias									
GRUPO FUNCIONAL		: 0035 Prevención de Desastres									
META		: 0002									
FTE. DE FINANCIAMIENTO		: 00 Recursos Ordinarios									
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	COSTO ACTIV. 2 S/.	COSTO ACTIV. 3 S/.	COSTO ACTIV. 4 S/.	COSTO ACTIV. 5 S/.	COSTO ACTIV. 6 S/.	COSTO ACTIV. 7 S/.	COSTO ACTIV. 8 S/.	COSTO ACTIV. 9 S/.	COSTO ACTIV. 10 S/.
5	GASTOS CORRIENTES	541,527.00	21,500.00	10,825.00	6,692.00	10,164.00	9,650.00	11,230.00	8,370.00	9,455.00	10,005.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	541,527.00	21,500.00	10,825.00	6,692.00	10,164.00	9,650.00	11,230.00	8,370.00	9,455.00	10,005.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano										
	2.3.12.11 Vestuarios, accesorios y prendas de vestir	4,500.00									
	2.3.12.12 Textiles y acabdos textiles										
	2.3.13.11 Combustibles y carburantes										
	2.3.13.11 Lubricantes, grasas y afines										
	2.3.15.11 Repuestos y accesorios										
	2.3.15.12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	5,000.00									
	2.3.15.31 Aseo limpieza y tocador										
	2.3.15.41 Electricidad, iluminación y electronica										
	2.3.16.14 De seguridad										
	2.3.17.11 Enseres										
	2.3.19.12 Material didáctico, accesorios y útiles			295.00	360.00	320.00	200.00	370.00	270.00	305.00	345.00
	2.3.199.13 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no vinculados a la enseñanza										
	2.3.199.14 Distintivos										
	2.3.199.199 Otros bienes										
	2.3.1.11.11 Para edificios y estructuras										
	2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte			3,540.00	900.00	1,920.00	2,520.00	2,220.00	2,160.00	2,440.00	2,070.00
	2.3.21.22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicio										
	2.3.21.2.99 Otros gastos										
	2.3.22.31 Correos y servicios de mensajería										
	2.3.22.44 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado										
	2.3.22.41 Servicios de publicidad										
	2.3.24.15 De maquinarias y equipos										
	2.3.24.71 Servicios de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones de máquinas y equipos.										
	2.3.25.11 De edificios y estructuras										
	2.3.27.10.2 Atenciones oficiales y condecoraciones										
	2.3.27.10.1 Seminarios, talleres y similares organizados por la institución		21,500.00	4,040.00	1,400.00	4,340.00	3,780.00	4,940.00	3,240.00	3,660.00	4,140.00
	2.3.27.11.2 Transporte y traslado de carga										
	2.3.27.11.5 Servicios de alimentación de consumo humano			2,950.00	4,032.00	3,584.00	3,150.00	3,700.00	2,700.00	3,050.00	3,450.00
	2.3.27.11.6 Servicios de impresiones encuadernación y estampados										
	2.3.27.11.99 Servicios diversos										
	2.3.27.21 Consultorias										
	2.3.27.31 Realizado por personas jurídicas										
	2.3.27.32 Realizado por personas naturales										
	2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios	498,000.00									
	2.3.28.12 Contribuciones a esalud de CAS.	26,827.00									
	2.3.28.14 Bonificaciones	7,200.00									
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos										
	2.6.6.1.99.9.9 Otros										
	2.6.6.1.3.2 Software										
	TOTAL	541,527	21,500	10,825	6,692	10,164	9,650	11,230	8,370	9,455	10,005

Fuente : Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 390-2023-GRAGOB-GG-GRDS-DREA-DR

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

AO.07	Ejecución y desarrollo de Programa de capacitación en I.EE en gestión de riesgos (Sismos, Lluvias e inundaciones, Heladas, Friaje, Vientos y Covid) CANGALLO	Ayacucho	Taller	Muy Alta	Físico				1									1
					Financiero													
AO.08	Ejecución y desarrollo de Programa de capacitación en I.EE en gestión de riesgos (Sismos, Lluvias e inundaciones, Heladas, Friaje, Vientos y Covid) LA MAR	Ayacucho	Taller	Muy Alta	Físico				1									1
					Financiero													
AO.09	Ejecución y desarrollo de Programa de capacitación en I.EE en gestión de riesgos (Sismos, Lluvias e inundaciones, Heladas, Friaje, Vientos y Covid) PARINACOHAS	Ayacucho	Taller	Muy Alta	Físico				1									1
					Financiero													
AO.10	Ejecución y desarrollo de Programa de capacitación en I.EE en gestión de riesgos (Sismos, Lluvias e inundaciones, Heladas, Friaje, Vientos y Covid) SUCRE	Ayacucho	Taller	Muy Alta	Físico				1									1
					Financiero													
AO.11	Ejecución y desarrollo de Programa de capacitación en I.EE en gestión de riesgos (Sismos, Lluvias e inundaciones, Heladas, Friaje, Vientos y Covid) VICTOR FAJARDO	Ayacucho	Taller	Muy Alta	Físico				1									1
					Financiero													
AO.12	Ejecución y desarrollo de Programa de capacitación en I.EE en gestión de riesgos (Sismos, Lluvias e inundaciones, Heladas, Friaje, Vientos y Covid) PAUCAR DEL SARA SARA	Ayacucho	Taller	Muy Alta	Físico				1									1
					Financiero													
AO.13	Ejecución y desarrollo de Programa de capacitación en I.EE en gestión de riesgos (Sismos, Lluvias e inundaciones, Heladas, Friaje, Vientos y Covid) VILCASHUAMAN	Ayacucho	Taller	Muy Alta	Físico				1									1
					Financiero													

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

AO.14	Ejecución de la Reunión de Trabajo con Coordinadores Locales PREVAED	Ayacucho	Taller	Muy Alta	Físico				1					1				2	
					Financiero				1,928								1,928		
AO.15	Capacitación a través del Taller de Gestión de Riesgo de Desastres para especialistas DREA y UGEL	Ayacucho	Taller	Muy Alta	Físico					0								0	
					Financiero														
AO.16	Supervisión, Acompañamiento, asistencia técnica y Monitoreo a las UGELs e II.EE.	Ayacucho	Días de visitas de asistencia técnica y monitoreo	Muy Alta	Físico			66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	594
					Financiero			7,107	7,107	7,107	7,107	7,107	7,107	7,107	7,107	7,107	7,107	7,107	7,107
AO.17	Supervisión, monitoreo las actividades del programa, Traslado de equipos y personas a zonas de emergencia	Ayacucho	Servicios	Muy Alta	Físico			1				1							1
					Financiero			12,605					12,605						
AO.18	Proyectos de innovación (voluntariado) y concurso de experiencias exitosas y buenas practicas en gestión de riesgo de desastres y educacion ambiental	Ayacucho	Concurso	Muy Alta	Físico								1						1
					Financiero									18,277					

Total Financiero S/

780,141

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 390-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000739 Población con Prácticas Seguras para la Resiliencia		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5005581 Desarrollo de Campañas Comunicacionales para la Gestión del Riesgo de Desastres		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 016 Gestión del Riesgo de Emergencias		
GRUPO FUNCIONAL	: 0035 Prevención de Desastres		
META	: 0003		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	29,502.00	29,502.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	29,502.00	29,502.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano		0.00
	2.3.13.11 Combustibles y carburantes		0.00
	2.3.13.11 Lubricantes, grasas y afines		0.00
	2.3.15.11 Repuestos y accesorios		0.00
	2.3.15.12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	2,502.00	2,502.00
	2.3.19.12 Material didáctico, accesorios y útiles	5,000.00	5,000.00
	2.3.199.13 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no vinculados a la enseñanza		0.00
	2.3.1.11.11 Para edificios y estructuras		0.00
	2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte		0.00
	2.3.21.22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicio		0.00
	2.3.21.2.99 Otros gastos		0.00
	2.3.27.11.6 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado		0.00
	2.3.22.41 Servicios de publicidad	10,000.00	10,000.00
	2.3.25.11 De edificios y estructuras		0.00
	2.3.27.10.2 Atenciones oficiales y condecoraciones		0.00
	2.3.27.10.1 Seminarios, talleres y similares organizados por la institución		0.00
	2.3.27.11.6 Servicios de impresiones encuadernación y estampa	12,000.00	12,000.00
	2.3.27.11.99 Servicios diversos		0.00
	2.3.27.21 Consultorías		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	29,502	29,502

Fuente : Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S.N° 390-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2023

O.E. 07	REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 07.01	ESTUDIANTES CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTOS EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO																	
	Producto 3000739: POBLACIÓN CON PRÁCTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA										Actividad 5005581: DESARROLLO DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Sensibilización a través de Campañas comunicacional: 1) Spots Radial, Televisiva y otros 2) Spots Escritos 3) Impresiones manuales	Ayacucho	Servicios	Muy Alta	Físico			1	1					1	1	1		5
					Financiero			5,900	5,900					5,900	5,900	5,900		29,502

Total Financiero S/

29,502

Fuente : Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 390-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastre		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000740 Servicios Públicos Seguros ante Emergencias y Desastres		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5005585 Seguridad Físico Funcional de Servicios Públicos		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 016 Gestión del Riesgo de Emergencias		
GRUPO FUNCIONAL	: 0035 Prevención de Desastres		
META	: 0004		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	96,227.00	96,227.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	96,227.00	96,227.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano		0.00
	2.3.13.11 Combustibles y carburantes		0.00
	2.3.13.11 Lubricantes, grasas y afines		0.00
	2.3.15.11 Repuestos y accesorios		0.00
	2.3.15.12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina		0.00
	2.3.15.41 Electricidad, iluminación y electrónica	9,900.00	9,900.00
	2.3.16.14 De seguridad	47,827.00	47,827.00
	2.3.17.11 Enseres	27,500.00	27,500.00
	2.3.18.21 Material, insumos, instrumental y accesorios médicos		0.00
	2.3.19.12 Material didáctico, accesorios y útiles		0.00
	2.3.199.12 Productos químicos		0.00
	2.3.199.13 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no vinculados a la enseñanza		0.00
	2.3.199.199 Otros bienes	11,000.00	11,000.00
	2.3.1.11.11 Para edificios y estructuras		0.00
	2.3.22.41 Servicios de publicidad		0.00
	2.3.24.21 Servicio de instalación de dispositivos de seguridad en local escolar privada		0.00
	2.3.25.11 De edificios y estructuras		0.00
	2.3.27.10.2 Atenciones oficiales y condecoraciones		0.00
	2.3.27.10.1 Seminarios, talleres y similares organizados por la institución		0.00
	2.3.27.11.99 Servicios diversos		0.00
	2.3.27.11.2 Transporte y traslado de carga		0.00
	2.3.27.21 Consultorías		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.93 Seguridad industrial		0.00
	2.6.81.21 Estudios de pre inversión		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	96,227	96,227

Fuente : Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 390-2023-GR/A/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2023

O.E. 07	REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 07.01	ESTUDIANTES CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTOS EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO																	
	Producto 3000740: SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES										Actividad 5005585: SEGURIDAD FÍSICA FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Implementación de dispositivos de emergencia a locales escolares.	Ayacucho	Intervención	Muy Alta	Físico				100									100
					Financiero				96,227									

Total Financiero S/

96,227

Fuente : Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 390-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

6.3. PROGRAMA PRESUPUESTAL 0107 “MEJORA DE LA FORMACIÓN EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA”:

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0107 Mejora de la Formación en Carreras Docentes en Institutos de Educación Superior No Universitaria		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000001 Acciones Comunes		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5000276 Gestión del Programa		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 048 Educación Superior		
GRUPO FUNCIONAL	: 0108 Educación Superior No Universitaria		
META	: 0016		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	34,140.00	34,140.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	34,140.00	34,140.00
	2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte		0.00
	2.3.21.22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicio		0.00
	2.3.27.10.1 Seminarios, talleres y similares organizados por la institución		0.00
	2.3.27.11.99 Servicios diversos		0.00
	2.3.27.21 Consultorías		0.00
	2.3.27.31 Realizado por personas jurídicas		0.00
	2.3.27.32 Realizado por personas naturales		0.00
	2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios	31,200.00	31,200.00
	2.3.28.12 Contribuciones a salud de CAS.	2,340.00	2,340.00
	2.3.28.14 Aguinaldos CAS	600.00	600.00
	2.3.28.15 Vacaciones truncas CAS		0.00
	2.3.29.11 Locación de servicios		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	34,140	34,140
Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00219, 00506 y 00940-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.			

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2023

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.08	IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR																	
	Producto 3000001: ACCIONES COMUNES										Actividad 5000276: GESTIÓN DEL PROGRAMA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación del Especialista en Seguimiento y Monitoreo de los Institutos de Formación Docente (IFD)	Ayacucho	Acción	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero	2,845.00	2,845.00	2,845.00	2,845.00	2,845.00	2,845.00	2,845.00	2,845.00	2,845.00	2,845.00	2,845.00	2,845.00	2,845.00
Total Financiero S/																	34,140	

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00219, 00506 y 00940-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01

PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS

UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0107 Mejora de la Formación en Carreras Docentes en Institutos de Educación Superior No Universitaria
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000546 Instituciones de Educación Superior Pedagógica con Condiciones Básicas para el Funcionamiento
ACTIVIDAD/OBRA	: 5005906 Contratación Oportuna y Pago de Personal Docente
FUNCION	: 22 Educación
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 048 Educación Superior
GRUPO FUNCIONAL	: 0108 Educación Superior No Universitaria
META	: 0017
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios

CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1	TOTAL
		S/.	S/.
5	GASTOS CORRIENTES	5,572,451.00	5,572,451.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,572,451.00	5,572,451.00
	2.1.12.11 Personal Nombrado		0.00
	2.1.12.12 Personal Contratado		0.00
	2.1.12.22 Palmas magisteriales	24,000.00	24,000.00
	2.1.12.2.99 Otras Retribuciones y Complementos		0.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos	86,400.00	86,400.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad	57,600.00	57,600.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional (Vacaciones truncas)		0.00
	2.1.1.12.11 Personal normbrado	3,024,000.00	3,024,000.00
	2.1.1.12.12 Personal contratado	2,000,156.00	2,000,156.00
	2.1.1.12.21 Asignaciones y bonificaciones para docentes	180,000.00	180,000.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años		0.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD	200,295.00	200,295.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	5,572,451	5,572,451

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00940-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR (Transferencia Presupuestal según D.S N° 049-2023-EF).

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2023

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.08	IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR																	
	Producto 3000546: INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA CON CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO										Actividad 5005906: CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación oportuna y pago de personal docente en los Institutos de Formación Docente (IFD)/Pedagógicas	Ayacucho	Institución Educativa	Muy Alta	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
					Financiero	464,371	464,371	464,371	464,371	464,371	464,371	464,371	464,371	464,371	464,371	464,371	464,371	464,371

Total Financiero S/

5,572,451

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00940-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR (Transferencia Presupuestal según D.S N° 049-2023-EF).

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01				
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS				
UNIDAD EJECUTORA		: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO		: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL		: 0107 Mejora de la Formación en Carreras Docentes en Institutos de Educación Superior No Universitaria		
PRODUCTO/PROYECTO		: 3000546 Instituciones de Educación Superior Pedagógica con Condiciones Básicas para el Funcionamiento		
ACTIVIDAD/OBRA		: 5005907 Contratación Oportuna y Pago de Personal Administrativo y de Apoyo		
FUNCION		: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL		: 048 Educación Superior		
GRUPO FUNCIONAL		: 0108 Educación Superior No Universitaria		
META		: 0018		
FTE. DE FINANCIAMIENTO		: 00 Recursos Ordinarios		
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	COSTO ACTIV. 2 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	1,050,560.00	580,550.00	1,631,110.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,050,560.00	0.00	1,050,560.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo (Nombrado)	298,440.00		298,440.00
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo	60,200.00		60,200.00
	2.1.12.12 Personal Contratado			0.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal	637,320.00		637,320.00
	2.1.19.12 Aguinaldos	23,400.00		23,400.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad	15,600.00		15,600.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)			0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años			0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional (Vacaciones truncas)			0.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo			0.00
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD	15,600.00		15,600.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0.00	580,550.00	580,550.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano			0.00
	2.3.27.32 Realizado por personas naturales			0.00
	2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios			0.00
	2.3.29.11 Locación de servicios		580,550.00	580,550.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos			0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros			0.00
	2.6.61.3.2 Software			0.00
	TOTAL	1,050,560	580,550	1,631,110

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00506 y 00940-2023-GR/GOB-GG-GRDS-DREA-DR
(Transferencia Presupuestal según D.S N° 031-2023-EF)

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
 PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
 UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
 CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2023

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.08	IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR																	
	Producto 3000546: INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA CON CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO										Actividad 5005907: CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación oportuna y pago de personal administrativo en los Institutos de Formación Docente (IFD)/Pedagógicas	Ayacucho	Institución Educativa	Muy Alta	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
					Financiero	87,547	87,547	87,547	87,547	87,547	87,547	87,547	87,547	87,547	87,547	87,547	87,547	87,547
AO.02	Ejecución del Plan de Mejoras para la Gestión Institucional 2023	Ayacucho	Institución Educativa	Muy Alta	Físico			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
					Financiero			49,900	58,606	59,006	59,006	59,006	59,006	59,006	59,006	59,006	59,006	59,006
Total Financiero S/																	1,631,110	

Fuente : Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00506 y 00940-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR (Transferencia Presupuestal según D.S N° 031-2023-EF)

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0107 Mejora de la Formación en Carreras Docentes en Institutos de Educación Superior No Universitaria		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000546 Instituciones de Educación Superior Pedagógica con Condiciones Básicas para el Funcionamiento		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5005907 Contratación Oportuna y Pago de Personal Administrativo y de Apoyo		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 048 Educación Superior		
GRUPO FUNCIONAL	: 0108 Educación Superior No Universitaria		
META	: 0019		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1	TOTAL
		S/.	S/.
5	GASTOS CORRIENTES	234,720.00	234,720.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	234,720.00	234,720.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano		0.00
	2.3.13.11 Combustibles y carburantes		0.00
	2.3.13.11 Lubricantes, grasas y afines		0.00
	2.3.27.10.2 Atenciones oficiales y condecoraciones		0.00
	2.3.27.10.1 Seminarios, talleres y similares organizados por la institución		0.00
	2.3.27.11.99 Servicios diversos		0.00
	2.3.27.21 Consultorias		0.00
	2.3.27.31 Realizado por personas jurídicas		0.00
	2.3.27.32 Realizado por personas naturales		0.00
	2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios	207,000.00	207,000.00
	2.3.28.12 Contribuciones a salud de CAS.	18,720.00	18,720.00
	2.3.28.14 Aguinaldos de CAS	9,000.00	9,000.00
	2.3.29.11 Locación de servicios		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	234,720	234,720

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00219, 00506 y 00940-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2023

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.08	IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR																	
	Producto 3000546: INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA CON CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO										Actividad 5005907: CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contrato de 04 vigilantes por cada Instituto de Formación Docente (IFD) bajo la modalidad CAS (05 Institutos*04 vigilantes c/u)	Ayacucho	Institución Educativa	Muy Alta	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5				5
					Financiero	26,080	26,080	26,080	26,080	26,080	26,080	26,080	26,080	26,080	26,080			
Total Financiero S/																	234,720	

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00219, 00506 y 00940-2023-GR/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01				
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS				
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho			
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica			
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0107 Mejora de la Formación en Carreras Docentes en Institutos de Educación Superior No Universitaria			
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000546 Instituciones de Educación Superior Pedagógica con Condiciones Básicas para el Funcionamiento			
ACTIVIDAD/OBRA	: 5005908 Provisión de Servicios Básicos y Mantenimiento de Equipamiento e Infraestructura			
FUNCION	: 22 Educación			
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 048 Educación Superior			
GRUPO FUNCIONAL	: 0108 Educación Superior No Universitaria			
META	: 0020			
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios			
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	COSTO ACTIV. 2 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	55,546.00	10,500.00	66,046.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	55,546.00	10,500.00	66,046.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano			0.00
	2.3.13.11 Combustibles y carburantes			0.00
	2.3.1.11.11 Para edificios y estructuras			0.00
	2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte			0.00
	2.3.21.22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicio			0.00
	2.3.21.2.99 Otros gastos			0.00
	2.3.22.11 Servicios de Suministro de Energía Eléctrica	47,728.00		47,728.00
	2.3.22.12 Servicios de Agua y Desague	7,818.00		7,818.00
	2.3.22.44 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado			0.00
	2.3.22.41 Servicios de publicidad			0.00
	2.3.24.21 Edificaciones, oficinas y estructuras		10,500.00	10,500.00
	2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios			0.00
	2.3.28.12 Contribuciones a salud de CAS.			0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	38,751.00	38,751.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	38,751.00	38,751.00
	2.6.32.11 Maquinas y equipos		4,150.00	4,150.00
	2.6.32.12 Mobiliario		5,200.00	5,200.00
	2.6.32.21 Maquinas y equipos		3,495.00	3,495.00
	2.6.32.22 Mobiliario		9,500.00	9,500.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		15,486.00	15,486.00
	2.6.32.41 Mobiliario		300.00	300.00
	2.6.32.42 Equipos		620.00	620.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros			0.00
	2.6.61.3.2 Software			0.00
	TOTAL	55,546	49,251	104,797

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00506 y 00940-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR (Transferencia Presupuestal según D.S N° 031-2023-EF)

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2023

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.08	IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR																	
	Producto 3000546: INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA CON CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO										Actividad 5005908: PROVISIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Programación de Pago de servicios básicos de Institutos de Formación Docente (IFD)	Ayacucho	Institución Educativa	Muy Alta	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
					Financiero	4,629	4,629	4,629	4,629	4,629	4,629	4,629	4,629	4,629	4,629	4,629	4,629	4,629
AO.01	Ejecución del Plan de Mejora para Infraestructura	Ayacucho	Institución Educativa	Muy Alta	Físico			1										1
					Financiero			49,251										

Total Financiero S/

104,797

Fuente : Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00506 y 00940-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR (Transferencia Presupuestal según D.S N° 031-2023-EF)

6.4. PROGRAMA PRESUPUESTAL 0106 “INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA”:

El Programa Presupuestal (PP) nace como una iniciativa multisectorial del CONADIS para afrontar la problemática de las personas con discapacidad – PCD, debido a su complejidad cada sector lo afronta desde su propia intervención.

El MINEDU diseña su PP 106 en el año 2012 con las estadísticas de la Encuesta Nacional Especializada de Discapacidad –ENEDIS 2012 considerando como público objetivo a los niños, niñas y jóvenes con discapacidad intelectual, visual, auditiva, motora o espectro autista de 0 a 29 años de edad que no han culminado la educación básica; es decir aquellos que están en el sistema educativo, pero sin concluir su educación básica y aquellos que no están inmersos en él.

El PP considera como problema específico la insuficiente inclusión en la Educación Básica y Técnico-Productiva de niños, niñas y jóvenes con discapacidad de 0 a 29 años de edad, y responde a causas como: la insuficiente cantidad de personal especializado para la atención de las PCD; insuficiente material, equipo y mobiliario educativo adaptado y/o específico a los tipos de discapacidad; limitada capacidad para la implementación de la política nacional de Educación Básica Especial– EBE ;inadecuadas condiciones de accesibilidad de las instituciones educativas para PCD; limitada participación de la familia en el proceso educativo de las PCD; y, un limitado acceso de las PCD a servicios especializados adecuados a la diversidad productiva, cultural y geográfica.

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0106 Inclusión de Niños, Niñas y Jóvenes con Discapacidad en la Educación Básica Técnico Productiva		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000001 Acciones Comunes		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5000276 Gestión del Programa		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 047 Educación Básica		
GRUPO FUNCIONAL	: 0107 Educación Básica Especial		
META	: 0015		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1	TOTAL
		S/.	S/.
5	GASTOS CORRIENTES	38,940.00	38,940.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	38,940.00	38,940.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano		0.00
	2.3.13.11 Combustibles y carburantes		0.00
	2.3.13.11 Lubricantes, grasas y afines		0.00
	2.3.27.11.99 Servicios diversos		0.00
	2.3.27.21 Consultorias		0.00
	2.3.27.31 Realizado por personas jurídicas		0.00
	2.3.27.32 Realizado por personas naturales		0.00
	2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios	36,000.00	36,000.00
	2.3.28.12 Contribuciones a salud de CAS.	2,340.00	2,340.00
	2.3.28.14 Aguinaldos de CAS	600.00	600.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	38,940	38,940

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 220-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026

PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho

UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho

CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2023

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.07	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA ADECUADAS PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD DE 0 A 29 AÑOS																	
	PRODUCTO 3000001: ACCIONES COMUNES										Actividad 5000276: GESTIÓN DEL PROGRAMA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación del especialista de la Educación Básica Especial (EBE) de la DREA	Ayacucho	Acción	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero	3,245	3,245	3,245	3,245	3,245	3,245	3,245	3,245	3,245	3,245	3,245	3,245	3,245

Total Financiero S/

38,940

Fuente : Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 220-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

6.5. PROGRAMA PRESUPUESTAL 0051 “PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS”:**Nombre de la Actividad:**

- Fortalecimiento de habilidades psicosociales en escolares

1.1. Objetivo de la Actividades:

- Contribuir a que las familias capacitadas incrementen habilidades parentales para prevenir el consumo de drogas.
- Contribuir en los escolares de nivel secundario para el desarrollo de habilidades psicosociales para la prevención del consumo de drogas.

1.2. Monto de la inversión:

Actividades	Monto S/.
Fortalecimiento de habilidades psicosociales en escolares	91,318.00
Total	91,318.00

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01							
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS							
UNIDAD EJECUTORA		: 300 Educación Ayacucho					
CENTRO DE COSTO		: Dirección de Gestión Pedagógica					
CATEGORIA PRESUPUESTAL		: 0051 Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas					
PRODUCTO/PROYECTO		: 3000852 Población estudiantil desarrolla habilidades psicosociales para la prevención del consumo de drogas					
ACTIVIDAD/OBRA		: 5006171 Fortalecimiento de habilidades psicosociales en escolares					
FUNCION		: 22 Educación					
DIVISIÓN FUNCIONAL		: 047 Educación Básica					
GRUPO FUNCIONAL		: 0105 Educación Secundaria					
META		: 001					
FTE. DE FINANCIAMIENTO		: 00 Recursos Ordinarios					
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	COSTO ACTIV. 2 S/.	COSTO ACTIV. 3 S/.	COSTO ACTIV. 4 S/.	COSTO ACTIV. 5 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	71,210.00	5,768.00	450.00	9,140.00	4,750.00	91,318.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	71,210.00	5,768.00	450.00	9,140.00	4,750.00	93,052.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano					1,050.00	1,050.00
	2.3.15.11 Repuestos y accesorios						0.00
	2.3.15.12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	184.00					184.00
	2.3.15.31 Aseo, limpieza y tocador						0.00
	2.3.19.12 Material didáctico, accesorios y útiles de enseñanza					500.00	500.00
	2.3.1.99.1.99 Otros bienes						0.00
	2.3.1.11.15 Otros materiales de mantenimiento						0.00
	2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte		540.00		960.00		1,500.00
	2.3.21.22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicio		4,000.00		8,180.00		12,180.00
	2.3.21.2.99 Otros gastos						0.00
	2.3.22.23 Servicios de Internet	5,800.00					5,800.00
	2.3.22.41 Servicios de publicidad						0.00
	2.3.24.71 De maquinarias y equipos	1,000.00					1,000.00
	2.3.25.11 De edificios y estructuras						0.00
	2.3.25.1.99 Otros bienes y activos						0.00
	2.3.27.10.1 Seminarios talleres y similares						0.00
	2.3.27.11.2 Transporte y traslado de carga						0.00
	2.3.27.11.5 Servicios de alimentación de consumo humano		1,228.00	450.00			1,678.00
	2.3.27.11.6 Servicios de impresiones	450.00					450.00
	2.3.27.10.99 Otras atenciones oficiales						0.00
	2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios	48,770.00					48,770.00
	2.3.28.12 Contribuciones a salud de CAS.	2,406.00					2,406.00
	2.3.28.14 Aguinaldos CAS	600.00					600.00
	2.3.29.11 Locación de Servicios	12,000.00				3,200.00	15,200.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.6.32.11 Equipos computacionales y periféricos						0.00
	TOTAL	71,210	5,768	450	9,140	4,750	91,318

Fuente : Modificación de presupuesto y actividades aprobado mediante R.D.R.S. N° 00613-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2023

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.05	DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS OPORTUNA PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL																	
Producto 3000852: POBLACION ESTUDIANTIL DESARROLLA HABILIDADES PSICOSOCIALES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS										Actividad 5006171: FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PSICOSOCIALES EN ESCOLARES								
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Gestión para la implementación del programa presupuestal	Ayacucho	Informe	Muy Alta	Físico		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	12
					Financiero		4,000	4,000	8,899	5,265	4,265	4,565	4,265	4,265	4,265	4,265	23,159	71,210
AO.02	Taller de asistencia técnica para la implementación de la actividad	Ayacucho	Informe	Muy Alta	Físico			1							1		2	
					Financiero			4,328						1,440		5,768		
AO.03	Reuniones intra e interinstitucional parabel fortalecimiento del programa presupuestal de prevención y tratamiento del consumo de drogas	Ayacucho	Reporte	Muy Alta	Físico			2						2			4	
					Financiero			200					250		450			
AO.04	Asistencia técnica y acompañamiento de las sesiones de prevención del consumo de drogas a través de la tutoría	Ayacucho	Reporte	Muy Alta	Físico				1	1	1	1	1	1			6	
					Financiero				1,523	1,523	1,523	1,523	1,523	1,523		9,140		
AO.05	Aplicación del programa familias fuertes: amor y límites	Ayacucho	Familia	Muy Alta	Físico							20					20	
					Financiero							4,750				4,750		
Total Financiero S/																	91,318	

Fuente: Modificación de presupuesto y actividades aprobado mediante R.D.R.S. N° 00613-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

6.6. PROGRAMA PRESUPUESTAL 0147 “FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA”:

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	:	300 Educación Ayacucho	
CENTRO DE COSTO	:	Dirección de Gestión Pedagógica	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0147 Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica	
PRODUCTO/PROYECTO	:	3000001 Acciones Comunes	
ACTIVIDAD/OBRA	:	5000276 Gestión del Programa	
FUNCION	:	22 Educación	
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	048 Educación Superior	
GRUPO FUNCIONAL	:	0108 Educación Superior No Universitaria	
META	:	0039	
FTE. DE FINANCIAMIENTO	:	00 Recursos Ordinarios	
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1	TOTAL
		S/.	S/.
5	GASTOS CORRIENTES	34,610.00	34,610.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)		0.00
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)		0.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	34,610.00	34,610.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano		0.00
	2.3.22.23 Servicios de internet		0.00
	2.3.22.44 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado		0.00
	2.3.22.41 Servicios de publicidad		0.00
	2.3.22.42 Otros servicios de publicidad y difusión		0.00
	2.3.28.11 Contrato administrativo de servicios	32,000.00	32,000.00
	2.3.28.12 Contribuciones a salud de CAS.	2,010.00	2,010.00
	2.3.28.14 Aguinaldos CAS	600.00	600.00
	2.3.25.11 De edificios y estructuras		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	34,610	34,610

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00505 y 00939-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR (Transferencia Presupuestal mediante D.S N° 031-2023-EF)

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2023

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.08	IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR																	
	Producto 3000001: ACCIONES COMUNES										Actividad 5000276: GESTIÓN DEL PROGRAMA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación de especialista de calidad del servicio educativo superior tecnológico	Ayacucho	Planillas	Muy Alta	Físico			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
					Financiero			3,461	3,461	3,461	3,461	3,461	3,461	3,461	3,461	3,461	3,461	3,461

Total Financiero S/	34,610
----------------------------	---------------

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00505 y 00939-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR (Transferencia Presupuestal mediante D.S N° 031-2023-EF)

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0147 Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000833 Docentes con Competencias Pertinentes y Actualizados		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5006091 Selección, Contratación Oportuna y Pago de Docentes, Asistentes y Auxiliares		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 048 Educación Superior		
GRUPO FUNCIONAL	: 0108 Educación Superior No Universitaria		
META	: 0043		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	381,250.00	381,250.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	381,250.00	381,250.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)		0.00
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)		0.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.1.12.21 Asignaciones y Bonificaciones para docentes	381,250.00	381,250.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	381,250	381,250
Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00939-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR (Transferencia Presupuestal mediante D.S N° 0049-2023-EF)			

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2023

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.08	IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR																	
	Producto 3000833: DOCENTES CON COMPETENCIAS PERTINENTES Y ACTUALIZADAS										Actividad 5006091: SELECCIÓN, CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE DOCENTES , ASISTENTES Y AUXILIARES							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación oportuna y pago de docentes, asistentes y auxiliares	Ayacucho	Docentes	Muy Alta	Físico			310	310	310	310	310	310	310	310	310	310	310
					Financiero			38,125	38,125	38,125	38,125	38,125	38,125	38,125	38,125	38,125	38,125	38,125

Total Financiero S/	381,250
----------------------------	----------------

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00939-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR (Transferencia Presupuestal mediante D.S N° 0049-2023-EF)

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01				
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS				
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho			
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica			
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0147 Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica			
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000836 Adecuadas Condiciones de Operación de las Instituciones de la Educación Superior Tecnológica			
ACTIVIDAD/OBRA	: 5006100 Provisión de Servicios Básicos, Seguridad y Limpieza			
FUNCION	: 22 Educación			
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 048 Educación Superior			
GRUPO FUNCIONAL	: 0108 Educación Superior No Universitaria			
META	: 0021			
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios			
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1	COSTO ACTIV. 2	TOTAL
		S/.	S/.	S/.
5	GASTOS CORRIENTES	245,700.00	124,874.00	370,574.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)		0.00	0.00
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)		0.00	0.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	245,700.00	124,874.00	370,574.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano			0.00
	2.3.13.11 Combustibles y carburantes			0.00
	2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte			0.00
	2.3.21.22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicio			0.00
	2.3.21.2.99 Otros gastos			0.00
	2.3.22.11 Servicio de suministro de energía eléctrica	198,500.00		198,500.00
	2.3.22.12 Servicio de agua y desagüe	47,200.00		47,200.00
	2.3.22.23 Servicios de internet		124,874.00	124,874.00
	2.3.22.44 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado			0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos			0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros			0.00
	2.6.61.3.2 Software			0.00
	TOTAL	245,700	124,874	370,574

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00218, 00505 y 00939-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2023

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.08	IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR																	
	Producto 3000386: ADECUADAS CONDICIONES DE OPERACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA										Actividad 5006100: PROVISIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS SEGURIDAD Y LIMPIEZA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Provisión de servicios básicos de agua y luz para los ISTP focalizados (Ver Instructivo sobre ISTP focalizados con los servicios)	Ayacucho	II.EE	Muy Alta	Físico	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
					Financiero	20,475	20,475	20,475	20,475	20,475	20,475	20,475	20,475	20,475	20,475	20,475	20,475	20,475
AO.02	Provisión de servicios básicos de Internet para los ISTP focalizados (Ver Instructivo sobre ISTP focalizados con los servicios)	Ayacucho	II.EE	Muy Alta	Físico	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
					Financiero	10,406	10,406	10,406	10,406	10,406	10,406	10,406	10,406	10,406	10,406	10,406	10,406	10,406
Total Financiero S/																	370,574	

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00218, 00505 y 00939-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01				
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS				
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho			
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica			
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0147 Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica			
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000836 Adecuadas Condiciones de Operación de las Instituciones de la Educación Superior Tecnológica			
ACTIVIDAD/OBRA	: 5006101 Dotación de Recursos Educativos			
FUNCION	: 22 Educación			
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 048 Educación Superior			
GRUPO FUNCIONAL	: 0108 Educación Superior No Universitaria			
META	: 0040			
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios			
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1	COSTO ACTIV. 2	TOTAL
		S/.	S/.	S/.
5	GASTOS CORRIENTES	256,000.00	153,936.00	409,936.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)		0.00	0.00
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)		0.00	0.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	256,000.00	153,936.00	409,936.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano			0.00
	2.3.13.11 Combustibles y carburantes			0.00
	2.3.22.11 Servicio de suministro de energía eléctrica			0.00
	2.3.22.12 Servicio de agua y desagüe			0.00
	2.3.27.43 Soporte técnico		153,936.00	153,936.00
	2.3.27.11.99 Servicios diversos	256,000.00		256,000.00
	2.3.25.11 De edificios y estructuras			0.00
	2.3.27.1.99 Otros servicios similares			0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos			0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros			0.00
	2.6.61.3.2 Software			0.00
	TOTAL	256,000	153,936	409,936

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00505 y 00939-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR
(Transferencia Presupuestal mediante D.S N° 031-2023-EF)

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2023

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.08	IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR																	
	Producto 3000386: ADECUADAS CONDICIONES DE OPERACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA										Actividad 5006101: DOTACIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Dotación y Contratación de Servicios de Biblioteca Virtual para Institutos Superiores Tecnológicos Públicos Focalizados (ISTP)	Ayacucho	II.EE	Muy Alta	Físico			16									16	
					Financiero			256,000										256,000
AO.03	Dotación y Contratación de Servicios de Plataforma Virtual para Institutos Superiores Tecnológicos Públicos (ISTP)	Ayacucho	II.EE	Muy Alta	Físico			16									16	
					Financiero			153,936										153,936

Total Financiero S/	409,936
----------------------------	----------------

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00505 y 00939-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR (Transferencia Presupuestal mediante D.S N° 031-2023-EF)

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0147 Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000836 Adecuadas Condiciones de Operación de las Instituciones de la Educación Superior Tecnológica		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5006102 Mantenimiento de Infraestructura, Equipamiento y Mobiliario		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 048 Educación Superior		
GRUPO FUNCIONAL	: 0108 Educación Superior No Universitaria		
META	: 0041		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	48,000.00	48,000.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)		0.00
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)		0.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
			0.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	48,000.00	48,000.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano		0.00
	2.3.22.23 Servicios de internet		0.00
	2.3.22.44 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado		0.00
	2.3.22.41 Servicios de publicidad		0.00
	2.3.22.42 Otros servicios de publicidad y difusión		0.00
	2.3.27.43 Soporte tecnico	48,000.00	48,000.00
	2.3.27.11.99 Servicios diversos		0.00
	2.3.25.11 De edificios y estructuras		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	48,000	48,000

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00505 y 00939-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR (Transferencia Presupuestal mediante D.S N° 031-2023-EF)

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2023

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.08	IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR																	
	Producto 3000386: ADECUADAS CONDICIONES DE OPERACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA										Actividad 5006102: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Dotación y Contratación de Servicios de Plataforma Virtual para Institutos Superiores Tecnológicos Públicos (ISTP)	Ayacucho	II.EE	Muy Alta	Físico			3									3	
					Financiero			48,000										48,000

Total Financiero S/

48,000

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00505 y 00939-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR (Transferencia Presupuestal mediante D.S N° 031-2023-EF)

VII. ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS:

7.1. DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN EN COLEGIOS EXPERIMENTALES

7.2. DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA

7.3. DESARROLLO DE LA FORMACIÓN DE ARTISTAS

7.4. OBLIGACIONES PREVISIONALES

7.5. DESARROLLO DE LA PROMOCIÓN ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE

7.6. MEJORA EN AL GESTIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01			
COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3999999 Sin Producto		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5000659 Desarrollo de la Educación en Colegios Experimentales		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 047 Educación Básica		
GRUPO FUNCIONAL	: 0105 Educación Secundaria		
META	: 032		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	61,584.00	61,584.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	61,584.00	61,584.00
	2.3.22.11 Servicios de suministro y energía eléctrica		0.00
	2.3.22.12 Servicios de agua y desague		0.00
	2.3.22.31 Correos y servicios de mensajería		0.00
	2.3.22.44 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado		0.00
	2.3.22.41 Servicios de publicidad		0.00
	2.3.24.15 De maquinarias y equipos		0.00
	2.3.25.11 De edificios y estructuras	61,584.00	61,584.00
	2.3.27.10.2 Atenciones oficiales y condecoraciones		0.00
	2.3.27.10.1 Seminarios, talleres y similares organizados por la institución		0.00
	2.3.27.11.2 Transporte y traslado de carga		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	61,584	61,584

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00090-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2023

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR																	
	Producto 3999999: SIN PRODUCTO										Actividad 5000659: DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN EN COLEGIOS EXPERIMENTALES							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Ejecución del proceso de alquiler de local para el Colegio de Alta Rendimiento COAR	Ayacucho	II.EE	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Financiero	5,132	5,132	5,132	5,132	5,132	5,132	5,132	5,132	5,132	5,132	5,132	5,132	5,132

Total Financiero S/

61,584

Fuente : Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00090-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01				
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS				
UNIDAD EJECUTORA	:	300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	:	Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos		
PRODUCTO/PROYECTO	:	3999999 Sin Producto		
ACTIVIDAD/OBRA	:	5000668 Desarrollo de la Educación Técnica		
FUNCION	:	22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	048 Educación Superior		
GRUPO FUNCIONAL	:	0108 Educación Superior No Universitaria		
META	:	033		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	:	00 Recursos Ordinarios		
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	COSTO ACTIV. 2 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	12,920,899.00	291,614.00	13,212,513.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	12,920,899.00	0.00	12,920,899.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)	502,469.00		502,469.00
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral P	102,372.00		102,372.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal	1,071,297.00		1,071,297.00
	2.1.12.11 Personal nombrado			0.00
	2.1.12.12 Personal contratado			0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos	221,400.00		221,400.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad	1,640.00		1,640.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)			0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años			0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional	152,400.00		152,400.00
	2.1.1.12.1.1 Personal nombrado	3,084,544.00		3,084,544.00
	2.1.1.12.1.2 Personal contratado	6,800,574.00		6,800,574.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo			0.00
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD	984,203.00		984,203.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0.00	291,614.00	291,614.00
	2.3.22.11 Servicios de suministro y energía eléctrica		153,015.00	153,015.00
	2.3.22.12 Servicios de agua y desague		138,599.00	138,599.00
	2.3.22.31 Correos y servicios de mensajería			0.00
	2.3.22.44 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado			0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos			0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros			0.00
	2.6.61.3.2 Software			0.00
	TOTAL	12,920,899	291,614	13,212,513

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00090-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR (Transferencia Presupuestal según Nota 0016-2023).

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2023

O.E. 01		MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.08		IMPLEMENTACION DE CONDICIONES BASICAS PAA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR																	
Producto 39999999: SIN PRODUCTO										Actividad 5000668: DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA									
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AO.01	Contratación oportuna y pago de personal docente y administrativo en Institutos de Educación Superior Tecnológica	Ayacucho	N° de docentes contratados	Muy Alta	Físico	379	379	379	379	379	379	379	379	379	379	379	379	379	379
					Financiero	1,076,742	1,076,742	1,076,742	1,076,742	1,076,742	1,076,742	1,076,742	1,076,742	1,076,742	1,076,742	1,076,742	1,076,742	1,076,742	1,076,742
AO.02	Programación de pago de servicios básicos de los Institutos de Educación Superior Tecnológica	Ayacucho	Local escolar	Muy Alta	Físico	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
					Financiero	24,301	24,301	24,301	24,301	24,301	24,301	24,301	24,301	24,301	24,301	24,301	24,301	24,301	24,301

Total Financiero S/	13,212,513
----------------------------	-------------------

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00090-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR (Transferencia Presupuestal según Nota 0016-2023).

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01				
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS				
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho			
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica			
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos			
PRODUCTO/PROYECTO	: 3999999 Sin Producto			
ACTIVIDAD/OBRA	: 5000671 Desarrollo de la Formación de Artistas			
FUNCION	: 22 Educación			
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 048 Educación Superior			
GRUPO FUNCIONAL	: 0108 Educación Superior No Universitaria			
META	: 034			
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios			
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	COSTO ACTIV. 2 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	3,198,290.00	121,903.00	3,320,193.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,198,290.00	0.00	3,198,290.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)	61,204.00		61,204.00
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral F	42,100.00		42,100.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal	263,463.00		263,463.00
	2.1.12.11 Personal nombrado			0.00
	2.1.12.12 Personal contratado			0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos	49,800.00		49,800.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad	33,200.00		33,200.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)			0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años			0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional			0.00
	2.1.1.12.1.1 Personal nombrado	1,015,562.00		1,015,562.00
	2.1.1.12.1.2 Personal contratado	1,300,968.00		1,300,968.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo			0.00
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD	431,993.00		431,993.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0.00	121,903.00	121,903.00
	2.3.22.11 Servicios de suministro y energía eléctrica		74,559.00	74,559.00
	2.3.22.12 Servicios de agua y desague		47,344.00	47,344.00
	2.3.22.31 Correos y servicios de mensajería			0.00
	2.3.22.44 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado			0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos			0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros			0.00
	2.6.61.3.2 Software			0.00
	TOTAL	3,198,290	121,903	3,320,193

Fuente : Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00090-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR (Transferencia Presupuestal según Nota 0016-2023).

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
 PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
 UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
 CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2023

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.08	IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIAS																	
	Producto 3999999: SIN PRODUCTO										Actividad 5000671: DESARROLLO DE LA FORMACIÓN DE ARTISTAS							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación oportuna y pago de personal docente y administrativo en Institutos de Educación Superior Artística	Ayacucho	Institución Educativa	Muy Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
					Financiero	266,524	266,524	266,524	266,524	266,524	266,524	266,524	266,524	266,524	266,524	266,524	266,524	266,524
AO.02	Programación de pago de servicios básicos de los Institutos de Educación Superior Artística	Ayacucho	Institución Educativa	Muy Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
					Financiero	10,159	10,159	10,159	10,159	10,159	10,159	10,159	10,159	10,159	10,159	10,159	10,159	10,159
Total Financiero S/																	3,320,193	

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00090-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR (Transferencia Presupuestal según Nota 0016-2023).

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3999999 Sin Producto		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5000991 Obligaciones Previsionales		
FUNCION	: 24 Previsión Social		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 052 Previsión Social		
GRUPO FUNCIONAL	: 0116 Sistema de Pensiones		
META	: 035		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 SI.	TOTAL SI.
5	GASTOS CORRIENTES	35,359,311.00	35,359,311.00
2.2	PENSIONES Y OTRAS OBLIGACIONES SOCIALES	35,359,311.00	35,359,311.00
	2.2.11.11 Regimen de pensiones DL 20530	32,694,687.00	32,694,687.00
	2.2.11.21 Escolaridad, aguinaldos y gratificaciones	2,664,624.00	2,664,624.00
	2.2.22.12 Pensiones por accidentes de trabajo		0.00
	2.2.23.42 Gastos de sepelio y luto del personal pensionista		0.00
	2.2.21.2.99 Otros beneficios		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	35,359,311	35,359,311

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00090-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR (Transferencia presupuestal según D.S N° 007-2023-EF)

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2023

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.08	IMPLEMENTACION DE CONDICIONES BASICAS PAA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR																	
	Producto 3999999: SIN PRODUCTO									Actividad 5000991: OBLIGACIONES PREVISIONALES								
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Programación de pago de pensiones y beneficios a cesantes y jubilados	Ayacucho	Planillas	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero	2,946,609	2,946,609	2,946,609	2,946,609	2,946,609	2,946,609	2,946,609	2,946,609	2,946,609	2,946,609	2,946,609	2,946,609	2,946,609

Total Financiero S/	35,359,311
----------------------------	-------------------

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00090-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR (Transferencia presupuestal según D.S N° 007-2023-EF)

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3999999 Sin Producto		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5001933 Desarrollo de la Promoción Escolar, Cultura y Deporte		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 047 Educación Básica		
GRUPO FUNCIONAL	: 0104 Educación Primaria		
META	: 036		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	431,480.00	431,480.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	431,480.00	431,480.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano		0.00
	2.3.13.11 Combustibles y carburantes		0.00
	2.3.13.11 Lubricantes, grasas y afines		0.00
	2.3.15.11 Repuestos y accesorios		0.00
	2.3.15.12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina		0.00
	2.3.19.12 Material didáctico, accesorios y útiles		0.00
	2.3.199.13 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no vinculados a la ens		0.00
	2.3.1.11.11 Para edificios y estructuras		0.00
	2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte	78,880.00	78,880.00
	2.3.21.22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	332,520.00	332,520.00
	2.3.21.2.99 Otros gastos	4,080.00	4,080.00
	2.3.22.11 Servicios de suministro y energía eléctrica		0.00
	2.3.27.10.2 Atenciones oficiales y condecoraciones		0.00
	2.3.27.9.99 Otros relacionados a orgnaización de eventos	16,000.00	16,000.00
	2.3.27.10.1 Seminarios, talleres y similares organizados por la institución		0.00
	2.3.27.11.2 Transporte y traslado de carga		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	431,480	431,480

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00090-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2023

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.01	CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NORMADAS																	
	Producto 3999999: SIN PRODUCTO										Actividad 5001933: DESARROLLO DE LA PROMOCIÓN ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Ejecución de los Juegos Deportivos Escolares en la Etapa Regional y Macroregional	Ayacucho	Personas	Muy Alta	Físico									4,800	240			5,040
					Financiero										190,000	241,480		

Total Financiero S/	431,480
----------------------------	----------------

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00090-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

FORMATO N° 01			
COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3999999 Sin Producto		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5003934 Mejora en la gestión de las II.EE		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 006 Gestión		
GRUPO FUNCIONAL	: 008 Asesoramiento y apoyo		
META	:037		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	36,405.00	36,405.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	36,405.00	36,405.00
	2.3.22.11 Servicios de suministro y energía eléctrica		0.00
	2.3.22.12 Servicios de agua y desague		0.00
	2.3.27.11.99 Servicios diversos		0.00
	2.3.27.21 Consultorias		0.00
	2.3.27.31 Realizado por personas jurídicas		0.00
	2.3.27.32 Realizado por personas naturales		0.00
	2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios	34,200.00	34,200.00
	2.3.28.12 Contribuciones a salud de CAS.	1,755.00	1,755.00
	2.3.28.14 Bonificaciones	450.00	450.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	36,405	36,405

Fuente : Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00090-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2023

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR																	
	Producto 3999999: SIN PRODUCTO										Actividad 5003934: MEJORA DE LA GESTIÓN DE LAS II.EE							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contrato del especialista de Convivencia Escolar	Ayacucho	II.EE	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1				1
					Financiero	4,045	4,045	4,045	4,045	4,045	4,045	4,045	4,045	4,045				

Total Financiero S/	36,405
----------------------------	---------------

Fuente: Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.D.R.S N° 00090-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR